

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS

**ESCUELA DE PERIODISMO
LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA**

**ANÁLISIS DE LA COBERTURA DE LAS NOTICIAS EMITIDAS
POR EL PROGRAMA "DESAYUNOS" DE LA UNIVERSIDAD
DE COSTA RICA SOBRE EL CASO COCHINILLA EN EL
PERÍODO DE 2021**

PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA

FRANCISCO EDUARDO OROZCO SALAZAR

**TUTORA
KAREN CASTRO BARAHONA**

**SEDE ARANJUEZ
MAYO, 2023**

DEDICATORIA

Esta tesis tiene que ir dirigida a varias personas. Primero a mi madre, pilar fundamental de mi vida, mi apoyo incondicional, el brazo que me acompaña sin importar la distancia en que estemos alejados, mi motor y quien que me motiva a seguir adelante, siendo una buena persona.

Mi padre no se puede quedar atrás, es quien que me ha edificado como persona y profesional; soy el heredero mayormente de su personalidad y sé que cuando lo necesito él siempre está ahí. Además, es la persona que pone mis pies sobre la tierra, le guardo mucho aprecio y sé que cuando tiene que mostrarme el otro lado de la historia, no lo hace con la intención de sobreponerse, sino que está abriendo mi pensamiento y buscando mi bien.

Desde el cielo me está cuidando mi abuela, una de las personas que más me cuida y me quiso en vida. Guardo el anhelo de volver a verla otra vez y saber valorar lo que algún día fue en vida. Sus enseñanzas me han hecho entender que la vejez nos da conocimientos que solo con ver los años pasar se pueden notar; esto junto al respeto al prójimo son varias de las cosas en las que trabajo y en parte ha sido por usted: te extraño y de verdad voy a trabajar por ser un excelente hombre.

A mi abuelo y Francini, quienes me han demostrado lo que es aceptar las personas aunque tengan sus errores y defectos. Ellos han visto cómo he sido yo y mi crecimiento personal, pero nunca me ha faltado el amor por parte de ellos dos; ese amor incondicional sin esperar nada. También significan el legado de mi abuela y la raíz materna que mantiene un gran arraigo en mi forma de ser.

Quiero darle una mención especial a mi tía Xinia, quien durante este año ha sido la persona que me ha acompañado, me ha mostrado lo que es un nuevo mundo para mí y me ha dado la seguridad de que no importa que tan grande se ve un reto, tengo las herramientas suficientes para superarlos. Junto a ella y mis familiares en San José, han hecho de mi mudanza a la capital algo más ameno.

Esto quizá no lo vea, pero una de las personas que se lleva una mención especial ha sido mi jefe David, que sin yo tener alguna experiencia laboral, quiso apostar por mí en una oportunidad que yo siempre tuve en mi mente con gran anhelo. Creo que él sabe lo agradecido que estoy, más porque he sido feliz allí.

AGRADECIMIENTOS

En este título quiero darle las gracias a esas cinco personas que dispusieron de su tiempo y pudieron participar en mi investigación, ya que en la etapa final puedo decir que fueron de gran ayuda y que, sin ellos esto no hubiera sido posible. Cada vez más me impresiona el material humano que hay el país, principalmente en algunos de ellos noté que eran sumamente brillantes, con gran criterio. Que lindo en algún momento poder trabajar con ellos o llegar a tener ese bagaje.

Para Karen mi agradecimiento queda para toda la vida, independientemente cómo me vaya en la defensa, es una persona tan linda, que ha visto en mí cosas que ni yo sabía que tenía. Era la persona que quería tener como tutora desde el principio, pero no por su experiencia en investigaciones. Yo solo quería una persona que me tratara bien y que en ella yo sintiera un acompañamiento, justamente como ha sido, algo agradable y en el proceso no se ha sentido como una interacción meramente académica.

Usted me motiva Karen, es una de las personas que siempre ha confiado en mí y yo eso lo valoro mucho. Siempre guardaré en mi corazón esas veces que me tranquilizó o me llenó de felicidad con sus palabras por mis trabajos, todo eso han sido alicientes. Fuera de eso me mostró, ya más de cerca, la calidad de persona que es, fuera del ámbito profesional.

RESUMEN

La razón por la cual esta investigación se tituló “Análisis de la Cobertura de las Noticias Emitidas por el Programa “Desayunos” de la Universidad de Costa Rica Sobre los casos Cochinilla y Diamante en el Período de 2021”, se da debido a la iniciativa de analizar uno de los casos de corrupción más grandes que han sucedido en el país. La trascendencia que marca el caso en las familias costarricenses caló de manera significativa, por los detalles que lo rodeaban.

Las razones son muchas, desde que tiene que ver con obra pública, la pérdida millonaria que supuso el caso, las limitaciones mismas por parte de los otros poderes al Ejecutivo, como eliminar y congelar el presupuesto dedicado a las obras de conservación pública por varios meses. Aunado esto, las investigaciones cuentan que, además de funcionarios públicos y entidades privadas estaban detrás las licitaciones públicas, principal método por el que realizaron estas acciones, adecuando los cárteles de licitación únicamente para que quedaran en competencias dos empresas: Meco y H Solís.

Ante ello, los medios de comunicación aprovecharon, gracias también al expediente judicial filtrado, para empezar a publicar datos sobre la pesquisa liderada por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ). Algunas de estas informaciones protagonizaron las portadas de los medios de comunicación más sonados del país por varios meses. Entre las noticias que más utilizaron fueron las de las intervenciones telefónicas, que evidenciaron las aparentes dádivas y favores que se utilizaban para tener un macronegocio, a partir de arreglos en las competencias de las condiciones que se usaron en la elección de las empresas.

A tal punto ha incidido en el momento actual el caso, que varias obras en las que figuraban principalmente las empresas antes mencionadas, no las han podido finalizar. Es por ello que todos los acontecimientos merecen una cobertura detallada de la información que se pueda recabar, así

como lo hicieron diferentes medios. Para el programa radial “Desayunos”, el análisis reflexivo de los temas es su mayor premisa y todo lo que exponen lleva un aporte informativo, con una dosis de detenimiento, para poder darle un estudio adecuado y diferente a los contenidos que preparan. En lo llamativo del programa se fundamenta la razón de su estudio.

Cabe decir, que la investigación encuentra particulares hallazgos. Uno de ellos es que se creía que “Desayunos” se emitía una vez por semana, cuando en su totalidad se hacen cinco programas y cada día se enfocan en informaciones completamente diferentes. La indagatoria va hacia los programas con foco en actualidad y se manejan mediante una temática específica, un tema central y una charla-conversatorio.

También se llega a concluir que el programa no tuvo la disposición de seguir una cobertura en su línea del Caso Cochinilla o por consiguiente en el Caso Diamante, otro asunto de corrupción, que involucraba irregularidades en obra municipal. Luego de dos meses de mantenerse al margen, el programa deja emitir producciones acerca de estos temas.

Además, se entiende que “Desayunos” en su producción no detalla del todo informaciones del día a día. Más bien en la mayor parte de los programas analizados, enfocan sus intereses para un espacio pequeño de actualidad y luego se da el conversatorio frente a un paradigma de las informaciones del día. También se puede evidenciar que tienen las armas suficientes para competir con los medios de comunicación tradicionales, aunque no se reflejaría lo que analiza y cómo se ha vendido el programa. Ejemplo de esto es la cercanía con autoridades del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME) y el poco uso de la fuente para la cobertura del caso.

Con los puntos dispuestos, se propone un estudio con acceso a archivos de la UCR sobre el programa, para una propuesta con conocimiento de causa que sirva para mejorar sus labores comunicativas y optimizar la interacción de los usuarios, mayormente en las redes sociales del

medio, ya que cuenta con una diversificación de plataformas, dado que sus transmisiones se dan tanto en radio, televisión y Facebook.

Por esos motivos, resulta primordial la búsqueda de cambios para atraer más público fuera de las líneas y parámetros a los que está apuntada la producción, de manera que no sea para uso del programa solamente, sino para otros medios de la universidad.

CONTENIDO

CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO.....	18
1.1 Problema.....	18
1.2.1 Objetivo general.....	21
1.2.2 Objetivos específicos.....	21
1.3 Justificación	22
1.4 Antecedentes.....	25
1.4.2 Antecedentes Internacionales	26
1.4.3 Antecedentes Nacionales.....	29
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	32
• Comunicación.....	32
Periodismo	33
Periodismo Radiofónico	34
Periodismo interpretativo	35
Periodismo Digital.....	36
Redes Sociales	36
Transmisión en vivo	37
Ética periodística	38
Fake News	39
Cohecho	40
Peculado.....	40
Concusión	41
Malversación de fondos.....	42
Tráfico de influencias	42
Falsedad ideológica	43
Corrupción.....	43
Caso Cochinilla.....	45
Delitos	53
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	56
3.1 Enfoque.....	57
3.2 Diseño.....	58
3.3 Fuentes de información.....	59

Contenido radial.....	63
Periodistas	63
3.6 Instrumentos	64
3.7 Variables de estudio.....	64
3.8 Cuestionario	66
Variables	67
4 Procedimiento de Recolección y Análisis de Datos	69
4.1 Proceso de Recolección de Datos.....	69
CAPÍTULO IV. ANALISIS DE RESULTADOS	72
4.2 Aplicación de instrumentos	74
Análisis e interpretación de resultados de las entrevistas	74
Primera unidad de análisis: Producción del programa.....	74
Segunda unidad de análisis: Técnicas periodísticas.....	80
Tercera unidad de análisis: Propuestas	86
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	91
Recomendaciones	93
CAPÍTULO VI. PROPUESTA	96
6.1 Introducción.....	96
6.2 Objetivos.....	96
Referencias	101
ANEXOS.....	115
Anexo #1 Cuestionario	115
Anexo #2 Entrevista a experta.....	116

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Unidades de análisis	65
Tabla 2: Operacionalización de variables	67

CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO

1.1 Problema

Los medios de comunicación con los avances tecnológicos que surgen, cada vez más se van adaptando a las diversas tendencias que pueda tener el mercado y lo que pide la gran mayoría de sus consumidores. Para Capapé (2022), apoyada sobre los datos, dichas innovaciones trajeron “una hegemonía en la actualidad, que son los medios de comunicación digitales, implantando nuevos métodos para comunicar” (párr. 2).

Además de los medios de comunicación digitales, existen las redes sociales como otro método de información. Al efecto, se pueden citar Facebook, Instagram, YouTube, Twitter o Tik Tok entre las más importantes. De acuerdo con Espuny (2021), se detalla que estas redes conforme pasan los años van albergando distintas instituciones, compañías y figuras de conocimiento público, produciendo con el tiempo que cada vez se vuelvan la forma de comunicar en la actualidad.

Al existir entre más pasa el tiempo medios en la web, la manera en la cual se plantea una información no es la misma que en un medio escrito, radio o televisión, en vista de que se tiene que adecuar al entorno en que se va a consumir. Señala Magallón (2021), que se interpreta como un proceso natural al cual le llama “la economía de la atención”, atendiendo a que, al tener muchos más competidores, los informadores tradicionales tienen que remar contra corriente, debiéndose acoplar y llamando la atención de distintos perfiles de población.

Las nuevas formas de interacción, maneras de socializar e información, abren paso a una mayor inmediatez a distintas informaciones, pero que pueden ser falsas o verdaderas. Aliaga (2022), menciona en un artículo de la Universidad de Chile al periodista Alejandro Morales (2022), en la que el comunicador insiste en que "las redes sociales y otras plataformas, los medios de comunicación tradicionales y, en particular, los periodistas, hemos perdido esa capacidad de filtrar y verificar todos los mensajes que llegan al ecosistema mediático" (párr. 4), aportando algunas falencias de los que se dedican a comunicar.

La discusión sobre en cuál "publicación" se debe confiar por su veracidad, se podría extrapolar al ámbito nacional en temas como el de la corrupción, específicamente el "Caso Cochinilla". Según González (2021) es una investigación sobre "supuestos favores" de empresas privadas para adjudicarse algunas licitaciones de obra pública y sobreponerse ante los contendientes que participaban por dichos trabajos.

Al combinar el tema de los casos de corrupción, junto al de las redes sociales y medios de comunicación, entra en juego la Universidad de Costa Rica. En esta investigación se realizará un estudio sobre un programa de esta institución, de un formato radial. Se trata de "Desayunos", un programa emitido en la frecuencia 96.7 FM, en el que a partir de dos o tres materiales por semana, abordan distintos temas de actualidad nacional.

El citado es un programa con una regularidad diaria (los cinco días de la semana) y que mantiene diversos personajes, con importante bagaje en temas políticos y de actualidad nacional, lo que al mismo tiempo representa como institución a la Universidad de Costa Rica, por lo hace que se deduzca que las notas que dan estén bajo los más amplios estándares de veracidad, apegados a las informaciones y la realidad.

Por otro lado, según la UCR (2020), informaron que se encuentran en la posición 19 de del Ranking Global QS en América Latina (párr.1). Aspecto que sobresale, por lo que en este trabajo se considera la emisión del programa “Desayunos” en el Caso Cochinilla, para realizar un estudio detallado del accionar de los participantes en la producción de la cobertura de unos hechos que paralizaron al país y fueron citados hasta internacionalmente, representando a una institución de tal renombre.

Como se ha mencionado “Desayunos” rompe con el paradigma moderno de la información digital, que busca que entre más rápido llegue la información mejor, sin dar un tiempo prudente para la verificación de la veracidad y que se dé amplitud a la situación que sucede. De manera que interpretar de una forma adecuada las prácticas que utilizaron los protagonistas del programa en las ediciones en que se abordaron los temas de corrupción, constituye una incógnita que podría beneficiar al conglomerado del periodismo nacional, con el objetivo de dar visibilidad a sus actos.

Se tendrá en cuenta la palabra de los mismos periodistas y participantes del formato radial, para que logren plasmar su perspectiva desde la primera línea de los hechos tal y cómo los percibieron, teniendo un programa como este en sus manos y así analizar alguna recomendación que los mismos puedan hacer para darle un mayor valor informativo a este espacio.

Como parte importante del formato radial descrito, resulta ser que sus contenidos no son siempre iguales, de modo que la preparación de temas es más considerable que la de los medios que reinciden en su mención. En ese sentido, a lo largo de la investigación se plantea la respuesta a la siguiente interrogante ¿Cuál fue el aporte de la cobertura del programa “Desayunos” a la hora de exponer información acerca del “Caso Cochinilla”?

1.2 Objetivos de la Investigación

Con el propósito de resolver el problema de la investigación, se plantea el objetivo general y los específicos, que se detallan a continuación.

1.2.1 Objetivo general

Analizar la cobertura del programa “Desayunos”, como formato radial, en el aporte informativo sobre el Caso Cochinilla, en el período de 2021.

1.2.2 Objetivos específicos

- Distinguir la producción de la emisión radial en los programas en los que se menciona los casos de corrupción, en el período de 2021.
- Identificar las técnicas periodísticas radiales para la elección de temas.
- Seleccionar una propuesta para dar valor informativo a la cobertura de temas noticiosos en el programa.

1.3 Justificación

Durante los últimos años el consumo de noticias por medios tradicionales ha ido decreciendo y no es el mismo. Actualmente se ven y escuchan las múltiples alternativas a las cuales las personas dedican su tiempo libre. También a muchos ciudadanos ya no les gustan o no confían en las noticias.

Pero analizando los dos paradigmas, iniciando por la pérdida de gusto, Duque (2022) detalla con una estadística de Kantar Ibope (entre el 2020 y 2022), que compara el consumo de televisión en general del consumidor latinoamericano, en el que arroja datos llamativos. Uno de ellos es que varios de los países más influyentes en la zona disminuyeron su consumo de este medio de comunicación. Cabe resaltar, no obstante, que uno de las formas de consumo de información más aclamadas es mediante este medio.

De igual manera, si se sigue hurgando sobre el tema viene a colación el periódico. Esos medios que son olvidados cada vez más. Al respecto, Tristán y Álvarez (2018) se refieren a la crisis de este medio como que “los orígenes de la crisis de los periódicos son de orden económico, tecnológico y social. A nivel económico, la industria ha experimentado las consecuencias de un modelo de producción excesivamente dependiente de la publicidad y la circulación” (párr. 9). Es así como, aunado al auge del internet, la mayoría de medios tradicionales murieron o tuvieron que reinventarse.

En el caso del segunda de la segunda opción, parte de esa caída se debe a ciertos aspectos, tales como la desconfianza de los usuarios en los medios. Argumentan

Salcudean y Mauresan (2017), que entienden el punto a partir de este análisis:

Jugó el papel de filtro, al utilizar información veraz y opiniones de los medios sociales, y señalar las fuentes en casi todos los casos. Este hecho es crucial en el entrelazamiento de los medios de comunicación tradicionales con los sociales, ya que los rumores, la información falsa, los ataques personales extremadamente agresivos, las tendencias a la confiscación y explotación política de los hechos son perniciosas trampas en las que también pueden caer los periodistas profesionales. (pág. 3)

Entonces es posible que mientras se informe bajo estas premisas, los consumidores no tengan ningún problema, aunque hay múltiples puntos que hacen que el trabajo del periodista se vea amenazado por sus superiores o por aspectos de ética profesional. Entre los intereses externos está la tentativa de darle más importancia a un hecho con un ligero cambio de características, dinero o favores políticos, que son algunos de los factores a los que las autoras citadas hicieron se refirieron. Desafortunadamente esto corrompe a unos cuantos, pero tacha la profesión y a sus trabajadores por ser medidos con la misma vara.

Por su parte, este trabajo busca verificar una adecuada cobertura sobre un hecho noticioso de los más llamativos ocurridos en años, como lo es el supuesto acto de corrupción y además, visto desde un medio tradicional, que representa una de las instituciones con mayor renombre en el país. Así se logrará ver el desempeño y si los puntos previamente expuestos, justifican el comportamiento y el poco consumo de los usuarios, no solo en el medio sino de todos en general.

Entre las dudas que generan el hecho de analizar la estructura de un medio ante estos casos, es comprender su comportamiento con la información que les llega, ya que puede ser apegado a las fuentes o simplemente a llamar la atención de cualquier manera por varias “tentaciones”. El autor Yez (2013) explica la forma en que se vivió un fuerte suceso en la nación chilena y los retos que puede provocar esto en la ética del informador, añadiendo que temas como este pueden traer informaciones de tono pasional, haciendo que se busque más una reacción al calor y un dramatismo desenfadado.

La misma indagatoria pretende lo que el artículo 22 del Código de Periodistas indica al señalar que, “ejercer con vocación de servicio público, de tal forma, que las informaciones emitidas sean oportunas, equilibradas y veraces” (2010). Esto promueve que el estudio, al tiempo que propone realizar un análisis exhaustivo sobre las informaciones emitidas, tenga la potestad, a partir de los datos e implicados, de ejercer un juicio sobre el momento y las acciones desempeñadas en el programa “Desayunos”, de la Universidad de Costa Rica, en el período descrito.

1.4 Antecedentes

Con los fines de establecer los antecedentes de este apartado, se hizo una revisión bibliográfica, tanto impresa como digital, así como la búsqueda de bases nacionales e internacionales, entre ellas: repositorios de universidades nacionales e internacionales, Biblioteca Virtual de la UIA, Scielo y Google Académico. Como parámetros de investigación se incluyeron términos como estructura, tesis y libros que complementen la historia del periodismo radiofónico.

Además, en las diferentes investigaciones se utilizaron métodos de investigación como el inductivo, estudios de corte transversal, estudio de tipo cualitativo, usando estudios de casos, investigaciones teóricas y descriptivas entre otras.

En el caso de que se hable sobre la temática de cobertura de noticias, se considera importante tener una amplia percepción de lo que repercute de manera interna y externa en la población, referente al grupo de la “opinión pública”. A partir del tema expuesto en líneas anteriores, es viable que existan estudios que aporten acerca de la forma en la cual los medios inciden en ese colectivo, en el período de 2013-2022.

1.4.1 Historia

A propósito de la historia, Chavarría y Alvarado (2022) comparten un compendio en el que se trata sobre el Bicentenario de la Independencia de la Nación. Cuando hacen referencia a la radio, la explican iniciando esta desde el siglo XX, siendo su pionero Amando Céspedes Marín. Se indica que en 1923 participa en la creación y la puesta en marcha de una emisora llamada en su momento Norte Radio Heredia, hecho que vino como significativo a los primeros pasos de este medio de comunicación en el país, y marca

así un hito al ser una de las primeras que transmite mundialmente.

También Chavarría y Alvarado (2022), agregan que para 1926, debido a una donación de México, se logra estrenar la primera radio nacional y en 1978 se crea la primera emisora de radio del Gobierno costarricense. Contextualizan los autores que esto es lo que se informaba en la época:

En la década de los años de 1960, la radio estaba consolidada. Se daban servicios sociales, noticias, música, novelas, programas familiares, culturales, deportivos y políticos, programaciones especiales, etc. Este era un medio de comunicación por excelencia para enterarse del acontecer diario nacional e internacional. (p. 84)

1.4.2 Antecedentes Internacionales

Al hacer una búsqueda de investigaciones internacionales, se lograron identificar varias de ellas relacionadas con la comunicación organizacional de entidades de voluntariado, dentro de las que se puede mencionar las expuestas a continuación.

Una de estas es la Valencia (2016), llamada “Modelo de Comunicación Organizacional para el Fortalecimiento del Voluntariado hacia la Gestión del Conocimiento (Caso Fundación Solidaridad en Marcha)”, en la cual dispone de propuestas para mejorar la comunicación estratégica de la fundación, así como se mencionan sus necesidades y a lo que aspiran con el voluntariado.

Mediante sondeos, grupos focales y entrevistas, Valencia (2016), comprende en el presente estudio que la organización atiende a unas necesidades específicas del contexto

social, por lo que realiza una propuesta en la que desde la más mínima actividad se transmita información. Explica que los representantes de la organización deben ser los precursores para comunicar, sabiendo todas las políticas y directrices del programa y que deben tener planes y objetivos marcados, con símbolos que propicien el reconocimiento de la marca y pueda ser compartida en eventos o actividades.

Finalmente, Valencia (2016), asegura que darle valor y resaltar a los entrevistados es otra forma de darse a conocer, así como de alimentar a los medios de comunicación con información que sea de su interés. A su vez, dar a conocer mediante distintas redes lo positivo que le pase a la fundación, ya sean logros o acciones que favorezcan el foco al cual va destinada la ayuda.

Por su parte, para Cueva (2015), el valor está en la generalidad del asunto y las ventajas que pueda traer a miles de organizaciones de voluntariado. Mediante el Manual de Trabajo titulado, “Comunicación Organizacional, un aporte a las Organizaciones sin Fines de Lucro. Caso Fundación VASE (Voluntariado para la Ayuda Social en Ecuador)” comenta el objetivo de brindarle un manual de comunicación a una entidad como esta, al tiempo que detalla la situación actual en cuanto a sus temas estratégicos.

La observación y entrevistas al personal de la organización permitieron a Cueva (2015), la resolución al problema planteado desde el inicio de su indagatoria. Se refiere a la comunicación como una consecución de sentidos y que VASE cuenta con deficiencias en ese estado, por lo que insta a darle un mayor valor a este tipo de espacios, con una realización de programas de comunicación en la que sus empleados estén al tanto y tengan una mayor interacción en lo interno y externo, con el objetivo de que sirva como punto de motivación hacia un cambio ya estructurado, en un plan de comunicación

externa.

Con fuentes investigativas provenientes de años anteriores, se hace más claro para el trabajo en curso y siendo que la Universidad Internacional de las Américas (UIA) en su carrera de Periodismo, junto a repositorios internacionales y nacionales, con las universidades más prestigiosas de Costa Rica, dan claridad sobre el camino que traza el estudio y la forma en cómo investigadores llevaron a cabo indagaciones sobre temas parecidos, con respecto al análisis de coberturas y al aporte informativo que generan.

Por otro lado, la estudiante española Campos (2022) en su investigación titulada “Análisis de la cobertura mediática de la publicación del patrimonio real y la promulgación del Real Decreto para la reforma de la Casa Real”, tiene como misión principal analizar lo que contiene la noticia más el discurso. Por ende, hace referencia a un punto trascendental en su investigación: los hechos sucedidos pueden ser tomados desde diferentes puntos de vistas y ser plasmados a partir de las publicaciones con otra perspectiva, si se compara la manera en que los medios tratan la información.

Adicional a esta perspectiva, existen ciertos “riesgos” que adquieren los periodistas al ejercer la profesión. Al efecto Coronado, Paniagua, Quant y Reyes (2017), en su trabajo llamado “Análisis de los riesgos en la cobertura periodística del Noticiero León TV de Canal 9, en la recopilación y difusión de la información en el ejercicio periodístico, Abril a Septiembre del 2017, León-Nicaragua”, infieren a partir de informar sobre las exposiciones del ejercicio en la profesión, que si se comunica sobre algún hecho, los periodistas deben responsabilizarse ante lo que se informa, por lo que la investigación se debe anteponer.

Se suma lo aportado por Flores y Rocha (2020), ambos de nacionalidad nicaragüense, en su tesis “Análisis de los efectos de las “fake news” o noticias falsas de la portada del diario LA PRENSA en formato digital, durante el periodo de agosto a septiembre del año 2020”, con el objetivo principal de analizar la incidencia de las noticias falsas, demostrando un cierto tipo de riesgo diferente. Señalan que la utilización de noticias falsas promueve la desconfianza hacia los medios de comunicación, dado que se prioriza la emisión de informaciones sensacionalistas, con lo que se descontextualiza al lector.

1.4.3 Antecedentes Nacionales

En el país y sobre comunicación organizacional, se encontraron investigaciones, que aplicaron diversas metodologías, entre ellas, las que se citan seguidamente.

Uno de estas es la de Fuentes (2021), con el título “Análisis de la comunicación externa y propuesta de estrategia de comunicación y mercadeo para la empresa Mua!, en personas con edades entre 15 a 35 años, en San Pedro de Montes de Oca durante el 2020”. Su objetivo es buscar como menciona el título, analizar la comunicación externa, observando puntos como el lenguaje del público meta, lo que serían las características de sus consumidores y los medios a los cuales podría aspirar a que se hable sobre Mua!.

Los objetivos propuestos desde el principio responden a las preguntas del estudio. En el caso de los medios en los que realiza la información y muestran sus productos, se destaca que ha sido desde sus inicios por redes sociales. Mediante una identificación, interpretaron que las personas que veían sus productos tienen un gusto refinado y un nivel educativo alto, en la mayoría de ocasiones. Mientras que si se habla de los medios en los que aspiran estar, la apertura a más

redes sociales es una de las principales conjeturas, que se hace como recomendación para su crecimiento.

Al igual que, con apoyo de organizadores en comunicación de la entidad, Aguilar y Valverde (2014), presentan su trabajo “Análisis de la comunicación interna en el Instituto Nacional de Seguros (INS) para generar una propuesta que favorezca la cultura organizacional ante los procesos de cambio”. Esta autoras utilizan un proceso de investigación cualitativa para llegar a su objetivo. Dicha aspiración trata sobre la búsqueda de una respuesta para constatar si la comunicación interna del sitio genera una buena organización y competencia para los empleados.

A partir de las premisas anteriormente planteadas, las investigadoras afirman, con el uso de encuestas a trabajadores, que la comunicación en ese lugar no es la indicada. Asimismo, concluyen que la comunicación por medios electrónicos debe ser una de las prioridades, procurando una mayor proximidad entre jefaturas y empleados. Inclusive hacen hincapié en la falta de dinamismo de los medios convencionales, motivando a la administración a tener mayor influencia en los procesos de comunicación.

1.5 Proyecciones

En cuanto a las proyecciones y logros del presente proyecto de investigación, se plantean los siguientes objetivos específicos en relación con el análisis de la cobertura de las noticias emitidas por el programa "Desayunos" de la Universidad de Costa Rica sobre el Caso Cochinilla en el período de 2021:

- Desarrollar un modelo adaptado a las necesidades de la institución, con un enfoque especial en el fortalecimiento de estrategias dirigidas hacia su talento humano voluntario. Este

modelo busca mejorar la eficacia de la transmisión de información relevante y promover una mayor participación y compromiso por parte del personal voluntario.

- Realizar un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) que permita evaluar la situación actual en el ámbito de la comunicación. Este análisis proporcionará información crucial para identificar áreas de mejora y orientar decisiones estratégicas.
- Llevar a cabo un análisis detallado de la política y estrategia actual. En caso de ser necesario, brindar una propuesta específicamente diseñada para el personal voluntario. Esta propuesta estará fundamentada en las mejores prácticas y enfoques innovadores para optimizar la cobertura informativa y fortalecer el compromiso de los voluntarios.

Dentro de este contexto, se llevará a cabo el análisis de la cobertura de las noticias emitidas por el programa "Desayunos" de la Universidad de Costa Rica sobre los casos Cochinilla en el período de 2021. Este análisis proporcionará insights valiosos sobre la forma en que estos temas específicos fueron abordados en los medios de comunicación, permitiendo una evaluación crítica de la calidad y la profundidad de la cobertura informativa radiofónica.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

La presente investigación busca entender, mediante diferentes líneas, lo influyentes que pueden ser los aportes en temática de corrupción, para ampliar su estudio si se habla sobre estos casos en el campo del periodismo. Retratar mediante informes detallados sobre la riqueza informativa y el bien que puede causar ello en la población, al tenerlos en cuenta, favorecerá el sector de la comunicación e investigación.

En un programa que se transmite cinco días de la semana, los productores, de acuerdo con Prado (2023), son un total de 13, divididos en horarios diferentes, normalmente dos o tres por día y turnándose, según el día de la semana. La organización cuenta con jerarquías definidas como los son dirección, jefatura administrativa, coordinación general, coordinadores de producción, departamento de información, departamento de producción y departamento técnico.

2.1 Definiciones importantes

- **Comunicación**

La comunicación se podría entender mediante distintos conceptos, pero Gómez y Simón (2016), lo definen como “uno de los más grandes avances de la humanidad, siendo este una alterativa del hombre para expresar sus ideas y pensamientos mediante distintos tipos de formas, entre estas la más conocida, la verbal” (p. 1). La lectura por eso hace referencia a que el lenguaje es un pilar importante en las interacciones entre las personas.

Como hacen notar Gómez y Simón (2016), se amplía en el concepto de la importancia de la comunicación cuando se socializa, partiendo del punto que la calidad de la misma va a dictar la relación que se tiene con las personas; además de puntualizar que no solo es informar sobre algo en específico, sino expresar un grupo de elementos verbales y no verbales en el mensaje, de manera que se dé un contexto e interacción efectiva.

Un mundo sin comunicación sería difícil de entender, por lo que Amador (2015), introduce en su trabajo informando lo complicado que “es interpretar todos los elementos presentes en la humanidad sin este concepto, como pueden ser gestos, advertencias y acciones que nos rodean, al igual que el entendimiento de la persona, ya que no habría bases para un funcionamiento determinado” (p. 9). De ese modo, concluye que lo que se comunica y produce tiene un valor simbólico, con un significado.

Periodismo

Al respecto Donsbach (2014) define de una manera simple una amplia profesión, confirmando que tiene dos etapas, la de “informar sobre las novedades de nuestro alrededor y además de ello corroborar si dichos datos destacados figuran como algo verídico y fundamentado para definirlo una verdad” (p. 26). Esto se percibe como un servicio a la sociedad y profesión, velando por la verdad de los hechos.

También existen otras perspectivas, de manera que el mismo Donsbach (2014), acota que el periodismo también fue visto como un “baluarte de la comunicación sin impedimentos ni limitaciones, de manera se escuchara la voz del pueblo, comentando sobre temas en su mayoría

políticos” (p. 27). Aunque lo más importante para los ciudadanos fue encontrar en estos medios de comunicación y periodistas esa postura neutral, para ser visto como algo en que confiar.

Por medio de un aliado importante, como son los medios de comunicación, esos que hacen ver a los periodistas como miembros de una organización con valores marcados, según Robledo (2017), el periodismo también “ofrece una vista de material para su estudio y reflexión, de manera que deja a la profesión como algo de suma importancia en cómo se comporta y fluye la sociedad” (p. 3).

Periodismo Radiofónico

El periodismo radiofónico es uno de los precursores en la profesionalización del periodismo, gracias a esta modalidad miles de noticiarios y emisoras forman parte del día a día de los oyentes, ya sea para entretener o informar. En ese orden de ideas, Tarazona (2018), explica que “es un tipo de comunicación social y el público conoce las noticias por medio únicamente de lo que escucha a partir de las ondas electromagnéticas, principal elemento para su funcionamiento” (pág.30).

Se suma Osorio (2013), quien describe el periodismo radial como un elemento que, aunque no se manifieste mediante las imágenes, plasma las realidades de la sociedad, esto con la inclusión de una información reflexionada o la misma observación del periodista, haciéndolo acreedor del papel de la responsabilidad de concienciar a la población de lo que está sucediendo. Esta autora da una referencia a título personal, de lo significa la radio para un sinnúmero de personas.

Cabe señalar que una de las características que favorece al consumo de radio es su accesibilidad y Osorio (2013), argumenta también que este medio es económico, ya que “su coste

vale para la gran cantidad de territorio el cual está disponible, haciendo que permita bajo su papel de informante ejercer su influencia a la opinión pública” (p. 15). Pero es fundamental comprender que quienes tienen esa responsabilidad deben estar conscientes de su poder y la necesidad de la ética en su profesión.

Periodismo interpretativo

Es quizás sea uno de los tipos de periodismo más confusos y al respecto, Sonalys et al., (2013) lo definen como el “buscar el sentido del hecho, independientemente que la persona lo informe mediante su punto de vista, agregándole valor a la noticia con ese importante contexto que hace falta” (p. 5). Es así como no mantienen el hecho como algo superficial, más allá de los datos más llamativos, si no que reluce por su vasta información.

De esta información amplia, como el concepto lo dice, lo importante es que el lector o usuario interprete los datos como se los están exponiendo. Expone Moya (2022), que “las primeras manifestaciones de dicho periodismo vieron en los sucesos la necesidad de agregarles un contexto y explicación de la razón por la que sucedía, consiguiendo obtener una relación entre el pasado y el presente” (p. 2).

Ese mismo “contexto” está acompañado, según el mismo Moya (2022), por una interpretación propia para darle sentido al relato que explica el hecho y la razón por la que sucede. Debe haber una ubicación de los datos en el lapso temporal, más la utilización de antecedentes para una mejor explicación y así ofrecer la mitad de opinión e información disponible para que las personas saquen la conclusión del asunto.

Periodismo Digital

Desde el punto de vista de Oliva (2014), se concreta esta definición como “la utilización de herramientas tecnológicas a disposición por parte del periodista y que estas funcionen como un medio de comunicación responsable de emitir información al margen de que se enfoque” (p. 5). Es también oportuno según el autor, que sin importar que las tendencias dicten una forma de redacción totalmente diferente a la de los medios tradicionales, debe imperar la profesionalización.

Sumado a lo descrito, hay ciertos factores que deben agregarse a este tipo de periodismo que se da en internet para diferentes dispositivos. Agrega Oliva (2014), que este nuevo método informador tiene unos retos adicionales para los que se dedican a esta actividad. Al tener las suficientes facilidades para publicar a tiempo real, los medios vuelven esto una carrera por emitir los mensajes o novedades de la manera más rápida y ahí es donde la inmediatez resulta ser un factor trascendental para la labor del periodista.

En relación con lo citado anteriormente, Tibocha (2017), resume esta práctica en que el usuario lo es todo a la hora de informar, ya de este depende el consumo, lo que se publica es la personalidad del medio, el desarrollo termina siendo el contenido audiovisual y los textos el método del conocimiento, todo esto en el mundo virtual. Estos son factores que a lo largo de los años han dictado el futuro de la comunicación.

Redes Sociales

El concepto de redes sociales ha ido ganando auge a lo largo de los años, siendo para algunos hasta una herramienta de trabajo. Hütt (2012), amplía su significado diciendo que “son

sitios en la web que son utilizados por personas para hacer pública información de temática personal o relacionada a la profesión a conocidos y no conocidos” (p. 4). Asegura que fue un espacio hecho para mejorar las relaciones con las otras personas.

Con base al concepto de periodismo digital, Del Prete y Redon (2020), expresan que las redes sociales están sujetas del contenido que las personas, organizaciones, grupos o entidades publiquen, pero la publicación de medio podría estar vista como una metáfora en la que el sujeto o emisor adquiere una identidad propia a partir de personas reales o ficticias, guiando a lo que se está opinando o sus deseos. Es así como funcionan los medios, los usuarios los tachan y entonces publican los que ellos desean.

Estas redes tienen sus puntos positivos para los medios de comunicación y de ellos se nutren de varios incentivos. Del Prete y Redon (2020), añaden que estas plataformas “ayudan a la persona o ente a posicionarse en el mundo, encontrando llenar sus objetivos a través acciones simbólicas y esa sobreexposición hace que mejore su rendimiento en la red o ayude en el desenvolvimiento de la misma” (p. 3). La investigación hace referencia al nombre del medio, el nombre que va ganando, la cantidad de reacciones o visitas por visión, que son claros ejemplos de los estímulos para permanecer en esta nueva forma de comunicar.

Transmisión en vivo

La inmediatez es importante en el mundo de las redes sociales, aunque la participación con los medios de comunicación resulta también un aspecto trascendental para las personas que navegan por la web. A juicio de Albornoz (2020), se resume que “una de las alternativas ante este

punto son las transmisiones vía streaming, propiciando tener a personas en una transmisión en vivo de una red social, poder leer sus comentarios y añadir elementos al escenario o transmisión, parecido al televisivo” (p. 4).

Ese mismo auge de las plataformas sociales permite que a los comunicadores se les haga más fácil el proceso de transmitir al momento, debido a que estas funciones en las aplicaciones no resultan un mecanismo complejo que requiera de una producción detallada, llegando a la información en el momento, sin importar lo sencillo como se haga.

Ética periodística

Antes de hacer alusión al ámbito de la comunicación, el concepto de ética es amplio y está supeditado a normas sociales de la actualidad. En la posición de Espinoza y Calva (2020), se relata la ética, basándose en que “es un estudio específico sobre el accionar humano y las normas morales que lo instruyen, además de sus valores y códigos frente a la sociedad, así como los efectos que puede traer en lo social y personal” (p. 3). En otras palabras, es una forma de mediar en el comportamiento de las personas, bajo un contexto social cualquiera.

En relación con el tema, los autores propician la ética periodística, con ese anhelo por procurar que los profesionales se comporten de la mejor manera. A su vez, Alsina y Cerqueira (2019) reaccionan ante estas conductas, afirmando sin dudas de por medio, que “el periodismo sin ética no reside en la profesionalidad, no informaría y tendría intereses en las espaldas o razones que lo lleven a cometer estos actos” (p. 5).

Consecuentemente, la confianza de los que siguen los medios de comunicación es algo que se debe cuidar. Los mismos autores Alsina y Cerqueira (2019), detallan que “la limitante de la

ética en un periodista puede terminar en desprestigiar al medio al cual pertenece, acabando con la confianza, cuya cualidad en la que el emisor y receptor habían durado tanto tiempo trabajando, terminaría siendo una falta de honra a las guías de un comunicador.

Fake News

“Fake News” o en su traducción al español “noticias falsas”, aborda de un tema que ha trascendido a lo largo de la profesión del periodista, pero se ha acrecentado en el nuevo milenio. Al efecto, Huter (2020) las define como “algo que fue confeccionado aparentemente por periodistas, relatan hechos que parecen venir de fuentes fidedignas, pero realmente son noticias ficticias sin ningún sustento verídico” (p.1).

Normalmente la acción de desinformar tiene intereses ocultos. En primeras instancias que la noticia está planteada como si fuera una noticia real, por lo que Huter (2020), agrega también que “podría ser hasta por simplemente engañar, aunque también puede que manchar un nombre, mentir, interés económico, político o manipular a la población” (p.1). De todos estos puntos se puede concluir que las noticias falsas no se exponen sin un propósito específico, pues tienen una razón de ser.

La inclusión de las redes en el día a día propicia un problema para el freno de dichas informaciones. Como afirma González (2019):

Las nuevas tecnologías han generado que las fake news más bien aumenten las posibilidades de viralizarse y llegar a más personas, generando que se vuelva un tema de conversación bajo un titular llamativo, fuentes anónimas, rapidez y las limitaciones de olvidar u omitir su presencia. (p. 3)

Cohecho

Entre las diferentes acusaciones que se hacen a los implicados en este caso está el delito de cohecho. Los autores Armijo et al., (2019) definen con referencias externas que el cohecho “es el soborno o convencimiento a un funcionario público para que realice lo que se ha pedido, inclusive si no tiene que alguna connotación con la justicia” (p. 3). Los autores lo entienden como que un tercero propicia la acción.

Esto también puede afectar la ética de un funcionario en general. Al respecto, Rodríguez et al. (2020), aseveran que el cohecho “es un hecho que afecta la imparcialidad de la persona, haciendo que caiga en las manos de una oferta, incentivo o convencimiento para realizar ciertas acciones que beneficiarían a una o varias personas” (p. 1). La información expuesta pesa en la conciencia de la persona y puede ser penado por ley.

El cohecho cuenta con dos divisiones. Según Armijo et at. (2019), el cohecho puede ser pasivo o activo. Cuando se es activo, trata a partir de convencer al funcionario de hacer la acción de su interés. El pasivo, no siendo un antónimo, se trata del funcionario que cae en las garras de la corrupción, acepta la oferta sin dejar dudas de su próximo accionar con tal de cumplir.

Peculado

Relacionado con la misma corrupción, el delito de peculado es diferente al cohecho. Sáenz (2014), amplia utilizando como referencia el Código Penal panameño, por ello lo explica como la apropiación de un bien por parte de un funcionario. Aunque integra la posibilidad que en el puesto en que está la persona deje que otro pueda conseguir un bien de dicha empresa o entidad.

La propia Constitución Política de Costa Rica permite sancionar a los funcionarios que cometen estas penas. Señala Quesada (2022), que este delito lo hace “quien quite o esconda dinero de funciones las cuales se le dieron a su responsabilidad” (p. 1). También está el peculado de uso, que se refiere a la persona que utilice en sus propios beneficios o de otros, los trabajos que se le pagan a la Administración Pública.

Concusión

Este es otro delito que forma parte del concepto general de corrupción. Se trata, según el Código Penal de Costa Rica (2012), “del funcionario público que, abusando de su calidad o de sus funciones, obligare o indujere a alguien a dar o prometer indebidamente, para sí o para un tercero, un bien o un beneficio patrimonial” (p. 355). La definición propone al funcionario público como el responsable del delito.

Un ejemplo claro de esta situación se podría extrapolar a un caso de la vida real. En esto Vargas (2022), cuenta a través del Ministerio Público la detención de una funcionaria pública, dado que ella a partir de la investigación preliminar, habría pedido cierta cantidad de dinero a una implicada en un caso para que su expediente no se viera tan envuelto en lo que se le acusaba. Por ende, la concusión se materializa cuando el funcionario acude al delito, tratando de convencer a un tercero.

Malversación de fondos

En el caso de este delito se podría iniciar primero con el hecho de definir malversar. Para la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el significado de este verbo es “usar de mala forma la plata del estado, mismo que está estipulado en las cantidades que el mismo gobierno dispone para instituciones o ministerios, haciendo caso omiso a lo indicado por el órgano que ejecuta esa división de bienes” (p. 106).

Al igual que Pariona (2018), que hace un repaso acerca de la definición del delito en diferentes países, en el caso de Costa Rica basándose en el Código Penal, afirma de manera literal que malversar es cuando un funcionario público le da una utilidad diferente al capital que tiene o tenía una utilidad específica en el ámbito que le compete. De manera que la internacionalización del concepto se reduce o resume en la utilización inadecuada de los recursos públicos.

Tráfico de influencias

Lo que puede llegar a entenderse del concepto de “tráfico de influencias”, es muy parecido a lo que Muñoz (2014), concreta, ya que él lo entiende en sentido estricto como “el aprovechamiento del status de una relación para sacar provecho en beneficio (normalmente) económico” (p. 3). Inclusive puede que la misma persona que se trate de convencer, ejerza ese mismo chantaje contra otro, con el objetivo de conseguir algo en beneficio.

Similar a la primera referencia expuesta, Guevara (2022), asegura en su trabajo luego de tomar como referencia el código penal de su país, que este delito se produce “cuando una persona, influenciada a partir por dinero u otro beneficio existente toma el papel de intermediario entre el interesado y un funcionario público, para convencerlo de realizar una acción o hecho en beneficio de terceros” (p. 12).

Falsedad ideológica

Cuando se hace alusión a la falsedad ideológica se entiende a partir de lo que define el Código Penal, en el siguiente extracto:

Las penas previstas en el artículo anterior son aplicables al que insertare o hiciere insertar en un documento público o auténtico declaraciones falsas, concernientes a un hecho que el documento deba probar, de modo que pueda resultar perjuicio de manera que irrumpa en los procesos a partir de una descripción inadecuada de los hechos o conclusiones. (p. 367)

Este crimen además de ser una acción delictiva que involucra en la mayoría de ocasiones a alguna persona con la profesión o conocimientos jurídicos, produce diferentes efectos. De acuerdo con Cisneros y García (2011), afirman que “produce dificultades en las pruebas, además de la duración y seguro de la veracidad de los documentos jurídicos” (p. 18). Junto a este argumento, los autores consignan una mayor confianza en los documentos privados y públicos con su regulación.

Corrupción

Para tratar sobre distintos tecnicismos alrededor del tema del estudio, se debe primero definir la palabra corrupción. Se recurre a Peters (2020), quien menciona que:

La definición más común es la utilizada por la organización no gubernamental (ONG) Transparencia Internacional, según la cual, corrupción es el abuso del poder encomendado para beneficio particular. Tal abuso puede ocurrir en el nivel de la Administración y los servicios públicos cotidianos. (p. 8)

También Peters (2020), se refiere a las represalias que pueden sufrir los Estados cuando se hace público la ejecución de un acto de corrupción, ocasionando que los sectores donde sucedieron los “hechos” no dispongan de los mismos recursos que tienen los otros de manera equitativa, debido al mal uso del capital en trabajos de infraestructura, por ejemplo. De ese modo, se visualiza que una acción de un cierto número de personas puede afectar directamente a un conglomerado y, por consiguiente, a muchas más personas.

Desde la perspectiva de Zunino (2020), se hace una relación de los medios de comunicación con actos de corrupción que sucedieron en Argentina en la década de 1990. El autor entiende que “catalogar” estos problemas en un medio se da luego de un análisis del estado de la situación, un proceso de asimilación, para luego contar al público los aspectos que llamen más la atención para el consumo de un gran número de usuarios. Afirma que cómo se cuenten los hechos, depende de la importancia que le pueda dar los periodistas al problema que sucede, allí también están en cuenta los valores del comunicador, tiempo a disposición y el tratamiento según la línea impuesta.

Las mismas coberturas pueden tener distintos puntos demostrables, a razón de sobresalir en la hora en que se cuenten los actos de corrupción. Zunino (2020), explica que la utilización de ciertas informaciones que pueden integrar a las personas en la noticia y apelar al sensacionalismo, poniendo como punto de crítica o de protagonismo la historia de alguna persona implicada, hace que los lectores, usuarios y escuchas están más atentos sobre las posturas y relato hacia el “sujeto”, que sobre una indagación profunda y detallada que aclare las dudas del acto llevado por los que organizaron las faltas penadas por ley.

Se suma Sánchez (2014), con su trabajo titulado “La construcción periodística del relato de la corrupción: análisis del tratamiento informativo del Caso Malaya”. Acá se aporta a la línea de pensamiento de párrafos anteriores, aduciendo que al estar el periodismo involucrado en las

nuevas tendencias de información, el espacio-tiempo con el que pueden comunicar es corto o poco suficiente.

Dicho pensamiento hace que Sánchez (2014) afirme que la utilización del relato concluye de una buena manera la forma en cómo se presentan informaciones alrededor de la corrupción. Al ser temas delicados, los cuales puede resultar tediosos, el hecho de explicar a lujo de detalle toda la investigación sobre estos casos, como el de esta temática, los comunicadores, según la autora, buscan una alternativa de emitir los mensajes, de modo que no resulte complicada. Una de estas formas de contarlos es como si fuera una historia.

Caso Cochinilla

En Costa Rica, tanto el Caso Cochinilla como el Caso Diamante, tuvieron una repercusión significativa en el acontecer nacional, debido a las sospechas de malversación de fondos. En ese sentido, el Observatorio de Política Nacional (2021) mantiene una versión acerca del inicio de los hechos y sobre qué trata el Caso Cochinilla:

El 14 de junio de 2021, la escena política costarricense fue impactada por la presentación por parte de la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción (FAPTA), del caso Cochinilla, el cual está vinculado con irregularidades en la adjudicación de contratos de obra pública en los años 2019 y 2020, que representan alrededor de ₡78 000 millones; sin embargo, se estima que dichas irregularidades pueden tener origen desde el año 2014. (p. 10)

El caso que involucra al Estado costarricense y a 14 instituciones gubernamentales también hay que ponerlo en contexto debido al momento en que se dio. El Observatorio de Política Nacional

(2021) en su informe detalla que debido a que el caso sucedió a escasos meses de la Campaña Electoral 2022, ocasionó que se perdiera la confianza por la política costarricense en primer caso y luego en las instituciones públicas, considerando también a las personas que presiden las entidades.

El descontento llegó también a la Asamblea Legislativa, al decir de Sánchez (2022), creándose una comisión especial investigadora, con el objetivo, como lo justifican, de ejercer “control político”. Se cierra con un aspecto clave en esta investigación: diferencian lo que es una investigación por parte de la Asamblea a la realizada en sede judicial, ya que los parlamentarios querían aclarar algunos hechos que la gente pudo conocer, generando intriga en un gran número de la población, pero sin afectar en materia penal ni administrativa a las personas que deseaban llevar a cabo las declaraciones.

La Contraloría General de la República, ente encargado de fiscalizar el uso adecuado de los bienes de las instituciones públicas, indica, junto a Araya (2022), que después de que el Caso Cochinilla sucediera, que aconseja que el Estado necesita un ente con una opinión independiente y objetiva, para que cumpla funciones en pro de garantizar la buena utilización del dinero para obras públicas, al igual que una buena concreción de los proyectos propuestos.

Trabajo de los periodistas

En el caso de los comunicadores, la investigación periodística data de aspectos especiales para llegar a una respuesta, que normalmente será de interés público y posteriormente ser compartida. Los autores Correa et al. (2020) conceptualizan esta actividad como “emprendedor

porque recolecta, analiza, organiza e interpreta las pruebas a partir de la propia iniciativa del informador” (p. 2).

Los citados autores añaden que normalmente estas iniciativas yacen debido a limitaciones de datos públicos que interesan a la mayoría, interpretando que si no se saben, es porque afectan a la sociedad. Es una labor noble, que representa la valentía del comunicador y la búsqueda de la verdad. Esta actividad no sólo informa, también le da un valor añadido a la sociedad, un sentido de cuestionamiento y crítica hacia el sistema o el organigrama político de turno y lo más importante, marca un precedente, complicando la repetición del acto delictivo.

Al igual que las investigaciones, los puntos de vista, líneas editoriales, informaciones publicadas y atención sobre subtemas de la temática central, resultan interesantes y de gran valor de acuerdo al análisis del trabajo en cuestión, mediante ello se puede ver la trascendencia que pudo dejar estas noticias a partir de algo sucedido para el medio de comunicación y, por tanto, la opinión pública.

La elección de comparaciones con dos de los principales medios de comunicación del país será trascendental para saber qué es importante y de prioridad para ellos. En el caso de La Nación, títulos como “Investigados por Caso Cochinilla ya no usan tobillera y se les levantó impedimento de salida del país”, “Juez levanta arresto domiciliario a Mélida Solís y Carlos Cerdas” o “Caso Cochinilla: Abogado de Carlos Cerdas sostiene que investigación se ha debilitado”, corresponden a algunos de los ejemplos.

Los títulos con información detallada en su cuerpo hacen referencia a dos protagonistas de estos casos: Mélida Solís y Carlos Cerdas. Enfocándose únicamente en las figuras mediáticas y los juicios que han llevado estas personas. Otras informaciones del diario tocan diversos temas alrededor de las situaciones de interés nacional, pero no con tanta frecuencia como se encuentran mencionados a los que eran en ese momento miembros de las directivas de Meco y H Solís.

Mediante la utilización de tres títulos adicionales se podrá observar parte de las ideas y rumbos por los cuales se realiza la cobertura de actos delictivos y su visibilidad a los consumidores. En el caso de Semanario Universidad, se utilizaron los títulos “Empresarios Carlos Cerdas y Mélida Solís quedan libres mientras avanza ‘caso cochinilla’”, “H Solís mantiene deuda con 130 trabajadores, mientras Gobierno le otorga nueva concesión” y “OCDE recomienda a Costa Rica medidas contra corrupción más allá de la ‘valentía’”.

En lo que se puede evidenciar, el Semanario Universidad se apropia, junto a sus periodistas, de un valor más de informador social, focalizando atenciones en materia de datos referentes a las empresas implicadas. Asimismo, informa sobre puntos de vista de entidades internacionales y de causas judiciales abiertas y en investigación. De esta manera con dos de los medios más conocidos en el territorio costarricense, se hace clara la diversidad con que se afronta, comunica e indagan los actos o hechos sucedidos, que son de interés de una mayoría.

Teorías del acto

Justo una de las razones que explica Bolaños (2022), tiene que ver con que las medidas fueron absueltas, debido a que en una investigación no se puede alargar el proceso si no se sabe la identidad de los testigos. En relación con esto, Alcaide (2015), se pronuncia con respecto a los casos de corrupción con la “Teoría de los Juegos”, fuente teórica que basa en el estudio de las decisiones de las personas según un monto el cual no es fijo para una situación en sí, generando que lo que haga el protagonista pueda afectar en cadena otras personas o hasta conglomerados.

Señala Alcaide (2015), con esta teoría que se presenta el posible comportamiento de una persona en la realización de un hecho delictivo, permitiendo dos caminos: la buena utilización del

capital dispuesto o acceder a la mala disposición del dinero, proveniente de fondos públicos (teorema del prisionero). La situación la manejan a través de la visibilidad con que se realicen las cosas, porque si se habría sabido antes sobre las supuestas malas ejecuciones del dinero, quizá actuarían diferente.

Forma de comunicar

Estos dos casos de corrupción que se vienen mencionando, cuya investigación se mantiene en la actualidad, manejan distintas formas en las cuales se pueden comunicar. Según las líneas teóricas expuestas, lo más recurrente es el señalamiento de diversas figuras en una amplia lista de titulares, noticias, informaciones y artículos, aunque se denota la ausencia de datos que expongan más allá de un hecho individual relacionado al caso y no se visualiza una amplia gama con explicaciones sobre estos, más allá de algunos informes.

En su trabajo, Boza (2019) realiza un cuadro comparativo entre las informaciones sobre delitos o sucesos en dos medios nacionales, concluyendo que cada vez más esas coberturas toman más campo en noticieros e informaciones publicadas. Las repercusiones de lo descrito se transportan directamente a los consumidores de medios, que al ver tantas noticias sobre esta temática, terminan sintiéndose desprotegidos, en este caso, en la nación costarricense.

Cabe añadir que en su investigación titulada, “Periodismo y Violencia: La producción de subjetividad del riesgo en el norte de México”, Salazar (2012) da su punto de vista con respecto a la función social del periodista:

Por último, el eje metodológico ha colocado a las estrategias discursivas, entendidas como múltiples prácticas y relatos que narrativizan el escenario social, como lugar de análisis que

permite comprender cómo se viene configurando una subjetividad de riesgo en el escenario actual dominado por la violencia (p. 17).

El autor en el área de conclusiones decide hablar concretamente sobre el rol del comunicador en la sociedad, por lo que según su reflexión, prácticamente da el poder de plasmar la realidad al periodista, conforme el relato que acompañe la noticia. De esta forma, además de generar mensajes o emitir informaciones, el papel que puede desempeñar un comunicador es la de crear un escenario, una verdad, de modo que allí recae la responsabilidad del mismo gremio, de poner en prioridad la verdad y no discursos con ciertos sesgos.

Ante la falta de conocimiento, una de las vías a la que se puede acudir es la investigación; esa búsqueda de lo incierto, mediante la utilización de diferentes técnicas y fuentes de información, con el único objetivo de dar con una incógnita que fue conseguida a partir del interés o curiosidad de una persona o muchas. Dicho proceso está presente en cualquier ámbito de la vida, ya sea coincidencia o premeditado.

Social y Político

Las informaciones que comparten los medios de comunicación, al igual que el periodismo, tienen diferentes ramas, algunas de ellas son la social y política. Uno de los casos más visibles en cobertura son las elecciones nacionales, Alfaro (2020) en su estudio con el título “Interrelación entre partidos políticos, medios de comunicación y audiencias: caso del Partido Liberación Nacional (PLN) 2014-2015” expone ciertos resultados.

Argumenta Alfaro (2020), en relación con la investigación mencionada, con el objetivo de determinar la lectura de miembros de la Asamblea del Partido Liberación

Nacional sobre las noticias emitidas sobre la recisión en campaña electoral por parte del ex candidato Johnny Araya, afirmando que las noticias de los medios de comunicación en el ámbito político pueden volverse exclusivas de un subtema en específico (según el lapso temporal).

De la mano de las elecciones, Carazo (2020), en su investigación llamada, “Agenda-Setting en la era digital: medios, candidatos y ciudadanía en Facebook. El caso de la elección presidencial en Costa Rica”, busca entender las más importantes informaciones en temática de política y ámbito ciudadano en redes sociales en el periodo de la campaña electoral.

Ante esto Carazo (2020) hace una exposición de la meta de los candidatos, que además de las redes sociales, utilizaban los medios de comunicación tradicionales, para que estas dos herramientas fueran un complemento con un tipo de comunicación más completo. Esta situación es parecida a la de la frecuencia 96.7 fm, de la Universidad de Costa Rica, que emite sus programas por medio de una frecuencia y por transmisiones en vivo en redes sociales.

También Morales (2017), hace un estudio el cual titula “El tratamiento comunicativo del acontecer sociopolítico en las noticias de la televisión pública chilena”, en el que concreta que uno de sus objetivos específicos es caracterizar a partir de noticias cómo sucede el acontecer en el país chileno. Según los datos recabados, la utilización de un estereotipo, narrativo o de información, puede cambiar o adoctrinar de cierta forma a las personas que consumen los medios (en este caso televisión pública), teniendo repercusiones en su estilo de vida y quehacer diario.

La radio es uno de los medios de comunicación con mayor longevidad, aunque su uso todavía se mantiene en la actualidad. Bernabéu (2016), en su trabajo "Comunicar y educar en salud a través del medio radiofónico y audiovisual: ejemplos del caso español (1933-2013)", se dio la tarea de proponer como objetivo describir las particularidades periodísticas en la cobertura de temas de higiene y sanitarios

A su vez, Bernabéu (2016), confirma que hubo un cambio sustancial conforme pasaron los años, aunque en las primeras etapas, la radio en estas temáticas utilizaba lenguaje técnico para informar sobre el acontecer de la salud, afectando la claridad del mensaje, de manera que era rico en contenido educativo, pero el mismo no podía ser entendido debido a su complejidad.

La buena implementación del lenguaje en el medio de comunicación de la radio influye de manera directa en la atención del oyente, ya que no cuenta con un material visual de referencia, como lo puede ser una pantalla celular, computadora o televisor. Por ese motivo, al igual que el objeto de estudio, las radioemisoras procuran estar al tanto de estos aspectos.

Es oportuno citar a Elizondo (2013), con su trabajo titulado, "Análisis de las comunicaciones de una red de colaboración científica: el caso del Instituto Clodomiro Picado", en el que parte con la misión de explicar los procesos en temas de comunicación para tomar en cuenta al Instituto. A raíz de esto, hace alusión a las diversas nuevas modalidades, confirmando que las novedades tecnológicas hacen más fácil la comunicación en términos de inmediatez y firmeza.

Delitos

Cabe destacar que, si se aborda el análisis de la cobertura sobre temas noticiosos de índole delictiva, casos de corrupción y de violación de las leyes se acercan a las líneas de investigación propuestas. Suele ser de atractivo mediático el hecho de comentar y crear contenido con base en estas situaciones, aunque estén involucrados de por medio empresas que emiten información.

En el país han sucedido casos relacionados a esta temática, es por ello por lo que García et al. (2020), en su trabajo llamado “Muestreo de expedientes de delitos relacionados a corrupción y casos de Supremos Poderes de la República”, cumplen la misión de estudiar los expedientes que tienen que ver con la materia penal, en casos de la hacienda pública.

Por ello los autores instan a una mayor transparencia a la hora de compartir datos, más específicamente de trámites administrativos y judiciales, así como ponerlos en un registro para evitar estas situaciones, junto a mantener un orden. Afirman que es primordial que haya una forma para evaluar esos “mecanismos” que recaban los datos de una manera “confiable”.

Al referirse a los medios involucrados en estos casos, González (2014), con su trabajo “Detección y análisis de la violación al principio de presunción de inocencia de las personas imputadas en la cobertura de noticias judiciales del Diario Extra. (Los casos de Miguel Ángel Rodríguez, Eugenio Millot y Magdalena Pacheco)”, plantea el objetivo general de concretar si cuando se redactan notas por parte del medio se viola algún derecho.

Al efecto, González (2014), mantiene que el medio no actuó de acuerdo a los fundamentos de la presunción de inocencia, en el cubrimiento total de las noticias publicadas sobre varios procesos abiertos a las figuras públicas del título.

Con los puntos expuestos en cobertura, social, político y materia delictiva, se pueden ir trazando los segmentos en los cuales la presente investigación tenga incidencia, concretando los factores que están relacionados con el mundo de la comunicación y la carrera de Periodismo. Dotar de antecedentes colabora en la ampliación de la perspectiva general del fenómeno de los casos de corrupción y cómo influyen en el entorno comunicativo en pro de esta investigación.

Seguidamente se explicarán las propuestas y metas a la que se aspiran. El rumbo de la misma investigación dictará su cumplimiento y cercanía con los objetivos puestos a disposición.

Para ello se contará con una muestra y varios instrumentos, herramientas que darán valor y sustento a los puntos expuestos en el escrito, aspectos que propiciarán la solución del problema de investigación y las recomendaciones oportunas al objeto de estudio.

- Dejar en evidencia las formas en que la radio costarricense puede producir el periodismo y volverlo multiplataforma.
- Conocer sobre el trato de informaciones de un programa en una situación tan particular en el país como un caso de corrupción de tal coyuntura.
- Dar un mayor contexto e información a un público en general sobre los hechos noticiosos del caso.

- Distinguir los puntos cruciales en que los periodistas tuvieron que hacer uso de su ética para tomar la mejor decisión en cuanto a informar sobre un hecho.
- Que la investigación sirva de ejemplo sobre la indagación de temas en los que el análisis y emisión de noticias requieren de un análisis exhaustivo.
- Hacer una propuesta para mejorar el aporte informativo que tuvo el programa al abordar el caso en estudio.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

La investigación apunta en dirección de dar con todos los aspectos que surgieron alrededor de la cobertura de hechos noticiosos del Caso Cochinilla, en el período de 2021, a partir de un análisis del tratamiento de la información en temas tan delicados en materia judicial, como en la incidencia y percepción de un gran número de personas que conforman los escuchas, usuarios y televidentes de los medios.

Con este apartado, la importancia que se quiere dar a entender es, según lo que Hernández y Mendoza (2018) comentan “privilegiamos el empleo de las tres formas de realizar investigación científica, siempre y cuando se conduzcan éticamente, de manera legal y con respeto a los derechos humanos de los participantes y los usuarios o lectores” (p. 27). Con el aporte Hernández, la trascendencia radica únicamente en una buena realización de la investigación, siempre y cuando se aseguren los resultados.

Con esos fines Azuero (2018), postula que el marco metodológico es el encargado de comunicar las ejecuciones que se tendrán que hacer en la investigación para llegar a explicar o encontrar el problema propuesto desde el inicio de la investigación. En otras palabras, el autor describe a este apartado mediante el concepto “cómo”, de manera que es un capítulo en el que se demuestra la razón o formas en que se llegará a los objetivos de la indagación relacionada con la cobertura de un medio de comunicación radial en un supuesto caso de corrupción que sucedió en Costa Rica.

Con base en la definición del método no experimental se pudo evidenciar que este cumple con las características de lo que se quiere obtener, principalmente porque el fin no es generar o crear una situación, sino al contrario de esto, observar un escenario, conformado de variables, que sucede con el tiempo.

Con lo apuntado de previo se explica que por medio del estudio, las variables involucradas en la información de la empresa no pueden ser manipuladas a lo largo de la investigación, debido a que corresponden a variables que ya fueron determinadas y tuvieron sus posibles efectos.

En la elaboración del presente estudio se realizó primero la revisión de documentos, tales como libros, tesis, revistas electrónicas, que contienen información o que sean investigaciones relacionadas con el objeto de estudio. También, se diseñaron varios instrumentos para la recolección de la información como los siguientes:

- Cuestionarios.
- Entrevistas.
- Análisis.

3.1 Enfoque

Como parte de los esfuerzos por llegar a las conclusiones en el desarrollo de este trabajo, representa una prioridad el hecho de definir el enfoque de la investigación. Monje (2011) hace referencia a las indagaciones de periodismo en este tema, al señalar que:

La investigación científica en ciencias sociales, particularmente en el campo de la comunicación social y periodismo, se puede abordar desde dos paradigmas o alternativas metodológicas: cuantitativa y cualitativa. Cada una tiene su fundamentación epistemológica, diseños metodológicos, técnicas e instrumentos acordes con la naturaleza del objeto de estudio, las situaciones sociales y las preguntas que se plantean los investigadores. (p. 11)

Por su parte, Hernández y Mendoza (2018), tratan el enfoque cualitativo en relación a un estudio que ve los hechos sucedidos y repasa los antecedentes a partir del fenómeno; estos dos procesos al mismo tiempo, con la intención de generar una idea que sea consecuente con lo que se observa, ayudado por informaciones y resultados.

Es así como la presente investigación tendrá un enfoque cualitativo, debido a que es un estudio que se basa en la fundamentación de los datos de una situación social a partir de información específica recolectada por medio de una muestra. En comparación con la investigación cuantitativa, el tema y objetivos del estudio se acomodan mejor a una fundamentada por la teoría, más que hacia los números y estadísticas.

3.2 Diseño

Definido el enfoque de la investigación, el diseño resulta uno de los puntos más importantes, en vista que es el que guiará para determinar el tipo de investigación que realizará, enfrascándola en un rumbo propuesto, además de dotarla de las herramientas necesarias para llegar a la resolución de los objetivos. En ese propósito, Hernández y Mendoza (2018), definen este tipo de investigación como la manera “práctica” y definitiva de darle respuesta a las incógnitas que se tienen en el trabajo.

El trabajo de investigación acerca de las coberturas de un hecho mediático en el acontecer nacional por parte de un programa radial, se basa en un diseño de investigación fenomenológico. Es una forma en la cual el investigador puede con sus fuentes de información, conversar acerca de diferentes vivencias alrededor del tema de investigación, sin estar meramente relacionados en el tema que se investiga.

El autor Fuster (2019) refuerza esta definición con lo siguiente:

El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno. Para llevar a cabo una investigación bajo este enfoque, es indispensable conocer la concepción y los principios de la fenomenología así como el método para abordar un campo de estudio y mecanismos para la búsqueda de significados. (p. 2)

3.3 Fuentes de información

Como lo hacen notar Maranto y González (2015), este concepto se define como, “Una fuente de información es todo aquello que nos proporciona datos para reconstruir hechos y las bases del conocimiento. Las fuentes de información son un instrumento para el conocimiento, la búsqueda y el acceso de la información” (p. 2). Son esas claves que acercan al investigador a la resolución del problema y las fuentes pueden ser personas, documentos, tesis, libros, informes, videos, hasta fundamentación empírica.

Las fuentes primarias que se utilizaron en la investigación abarcan diversos informes, tesis y trabajos de grado, que aportan en el proceso de recolección de datos, para con ellos poder responder las diferentes incógnitas y así avanzar en las diferentes fases del estudio. Las tesis que se utilizaron fueron nacionales e internacionales, con el ánimo de tener diversidad de contenido, para una mejor fundamentación y así detallar más los apartados correspondientes. Al igual que lo mencionado, se emplearon distintas publicaciones e investigaciones que datan de material acorde al tema que se ha propuesto.

Como fuentes secundarias se utilizaron de referencia entrevistas a expertos, en su mayoría mayores de los 25 años, con amplia experiencia en materia comunicacional, conocimiento del ámbito político costarricense, además de una relación directa o indirecta con el programa “Desayunos” de la Universidad de Costa Rica. Dichos expertos le dieron un rumbo al estudio, explicando las vivencias, anécdotas y puntos de vista que tienen relación con la noticia sobre el caso de corrupción que se dio a conocer en el 2021.

El 15 de junio de ese mismo año, las periodistas Any Pérez y Djenanne Villanueva pudieron hablar con tres entrevistados. Estos eran Andrés Araya, director ejecutivo de Costa Rica Íntegra, Daniel Garro, presidente del grupo multisectorial de Cost-CR y Cathalina García, consultora del Índice de Transparencia en Infraestructura (ITI). En esa ocasión estos invitados hablaron sobre el ITI y las principales conclusiones que se podían sacar de un caso que apenas salían a la luz.

Diez días después, el programa contó con el jurista Federico Campos, quien analizó las dimensiones jurídicas del caso a escala general, poniendo en claridad las principales incógnitas del accionar de varias instituciones en el escándalo, al igual del papel que pudieron tomar varios tratados internacionales, figuras relacionadas al caso y los delitos supuestamente acusados por los denunciantes. Además se tuvo ese día, la participación de analista Constantino Orcuyo.

Para el octavo día de julio se presentó un nuevo programa, en el que los protagonistas invitaron al politólogo Daniel Calvo, el cual con participación de varios integrantes de la tertulia armonizó el panorama de la época de cara a las elecciones por la presidencia del 2022. En el programa se comentaron los temas a tratar en agenda 2022 y la importancia de la acción ciudadana para evitar casos de corrupción.

Finalmente, el 31 de agosto, el experto en administración pública y contrataciones, Alejandro Calvo, se refirió mayormente a esos temas en lo que se consideraba con mayor experiencia. Comentó sobre casos parecidos al de “Cochinilla”, los antecedentes en los que se

encuentra involucrado, denunciando la forma en que se manejaban las compras públicas y una explicación sobre el proceso de contratación de manera resumida, para contextualizar la forma en cómo el Consejo Nacional de Viabilidad (COSEVI) realizaba engaños y se aliaba con instituciones ajenas al Estado, con la meta de conseguir favores a cambio de garantías en consensos que se tenían que ver con las obras a lo largo del territorio nacional.

3.4 Muestra o población

Con las diferentes fuentes de información fue de gran relevancia la que se recopiló a través de las entrevistas, ya que estas funcionan para ser una de las principales alternativas a la hora de hacer una investigación alrededor de una temática tan específica, la propuesta a inicios del estudio.

Cabe señalar que cuando se efectúan las búsquedas se debe aclarar y ordenar la lista de prioridades y tener en cuenta los objetivos relacionados a lo que se investiga, para de esa forma ir relacionando lo que se encuentra con diferentes autores o subtemas que dejen la puerta abierta para recabar mayor información.

Con respecto a las tesis nacionales, se tuvo en cuenta los más conocidos motores de búsqueda en el país, determinando así los documentos con mayor porcentaje de veracidad, además de considerar aquellos que plasmen fiabilidad. Estos trabajos se hallaron también por medio de la utilización de algunas palabras claves, de manera que en los repositorios y buscadores se hiciera más fácil el proceso de seleccionar trabajos, informes, tesis y resúmenes que tuvieran que ver con los temas. También se utilizaron trabajos, tanto de periodismo, como de relaciones internacionales o de temática política.

En cuanto a las búsquedas de revistas internacionales, fue trascendental el uso de las plataformas de búsqueda, en este caso Dialnet y Redalyc. Dichos buscadores ayudaron a encontrar

trabajos parecidos al tema descrito. Se hallaron estos trabajos a partir de una descripción parecida a lo estudiado, siendo uno de los aspectos que potenció las búsquedas, el empleo de palabras claves, importantes para darle sentido a lo que se requería.

La elección de los trabajos se hizo mediante un riguroso análisis de los resultados, instituciones y fechas en las que se publicaron las investigaciones hechas, antecedentes o referencias. Los puntos detallados anteriormente, sirvieron de punto crítico, para descartar e incorporar lo que se puede considerar importante e intrascendente, con fundamento en los puntos establecidos, que prácticamente definieron la importancia de las investigaciones o informes.

Es primordial dejar contemplado que al ser de un diseño narrativo la investigación y al tratarse sobre un tema meramente periodístico, ya que se trata sobre la cobertura de dos hechos en un año, el presente estudio se rige mediante una muestra de expertos y como se mencionó de previo, esa lista es homogénea pero sujeta a cambios, debido a que uno de los integrantes del programa “Desayunos” es politólogo.

La muestra es ese subgrupo que define las fuentes de información, que se tratará de personas con experiencia en el mundo del periodismo y político, que gracias a sus años en sus gremios respectivos, tratarán de despejar las dudas que se plantean, mediante la información que se recolecte por medio de sus acciones o datos que se brinden.

3.5 Criterios de inclusión y exclusión

Con base en estos criterios, se darán a conocer las particularidades que debe tener la población que estará sometida al análisis, de forma que así se establecen los puntos específicos para que haya apertura con respecto al trabajo de un subgrupo de la población, con pequeñas

divisiones para cada temática que se desee abordar. Los factores de inclusión y exclusión son los siguientes:

Contenido radial

- Personas que sean referentes en las principales emisoras informativas del país.
- Que haya dedicado más de siete años a este ámbito.
- Que sea periodista.
- Que su fuente de información primaria sea el acontecer nacional y se encuentre activo en la profesión.
- Tener conocimientos de los contenidos compartidos en internet.

Periodistas

- Mayores de 25 años.
- Con amplio conocimiento acerca de la actualidad nacional.
- Haber publicado informaciones sobre el tema de estudio.
- Tener una relación directa o indirecta con los protagonistas del programa.
- Que sean parte de los medios financiados por la Universidad de Costa Rica (Preferiblemente).

Dichas características dadas para la caracterización de la población son necesarias para lograr focalizar el grupo deseado por el investigador, favoreciendo la claridad de objetivos y, por consiguiente, la búsqueda idónea de personas para que brinden el aporte necesario a este trabajo

investigativo. De igual forma, también se aporta al descarte de perfiles que pueden ser útiles pero no cruciales para responder la hipótesis propuesta.

3.6 Instrumentos

La investigación consta de diferentes técnicas para alcanzar o resolver un objetivo propuesto, relacionado al tema general de la investigación, por lo que tener los instrumentos como herramientas a mano, es de vital importancia para acceder de una forma más fácil a la muestra, por ende, recabar información, junto a hacer más sencillo y práctico el análisis de los resultados.

Al respecto, Martínez (2019), define “instrumentos” con esta descripción, “es un factor determinante para el investigador, porque permite legitimar la información para cuantificar, posteriormente, de forma significativa y adecuada el rasgo para cuya medición ha sido diseñado” (párr. 5). Tal como lo indica el autor, este apartado aplica para dar un punto verídico y probable, de la manera en que se consigue la información necesaria.

3.7 Variables de estudio

Las variables son atributos o propiedades de los aspectos que están sujetos a cambios, de modo que en una investigación representan conceptos vitales para medir o evaluar diferentes aspectos de interés.

A continuación, se encuentra el cuadro de variables por cada objetivo específico planteado.

Tabla 1: Unidades de análisis

Objetivo específico	Unidad de análisis	Categoría de la unidad de análisis	Subcategoría de la unidad de análisis	Instrumento
Distinguir la producción de la emisión radial en los programas donde se menciona los casos de corrupción, en el período de 2021.	Producción de la emisión radial en los programas donde se menciona los casos de corrupción, en el período de 2021.	Producción del programa.	Inmediatez Elecciones Nacionales. Priorización.	Realización de cuestionario. Entrevistas. Análisis de las respuestas.
Identificar las técnicas periodísticas radiales para la elección de temas.	Las principales técnicas periodísticas radiales para la elección de temas.	Elección de los temas.	Autoridades. Expertos. Dificultades.	Realización de cuestionario. Entrevistas. Análisis de las respuestas.
Seleccionar una propuesta para dar valor	Una propuesta de valor informativo para	Propuesta de valor informativo.	Divisiones. Producción.	Realización de cuestionario.

informativo a la cobertura de temas noticiosos en el programa.	la cobertura de temas relacionados al caso en análisis.			Entrevistas. Análisis de las respuestas.
--	---	--	--	---

Fuente: Elaboración propia

3.8 Cuestionario

Proveniente del latín “quaestionarius” y de manera sencilla significa un grupo de preguntas. Bravo y Valenzuela (2019), lo definen como una lista de preguntas que al ser utilizadas en materia investigativa, podrá hacer que la persona llegue a conclusiones según la norma o patrón que rige.

Este es uno de los instrumentos más trascendentales, ya que se basa en la confección de las principales preguntas para la muestra. De no ser efectivas o acordes al tema, se puede desviar la ruta de la misma investigación, por lo que es oportuno un diseño con conocimiento de lo que se está indagando y que induzca a las personas seleccionadas al abordaje acerca de los distintos fenómenos puestos en análisis.

3.9 Entrevista

Los autores Díaz et al. (2013) establecen su significado a partir de un elemento sumamente importante para las investigaciones de carácter cualitativas, ya que se asemeja a una conversación, aunque el objetivo de esta es entablar una relación para que el entrevistado brinde soluciones (o

aporte) a la hipótesis planteada al principio de la investigación. Añaden que lo obtenido por el instrumento determina un alto nivel de profundidad para el estudio.

La entrevista es la continuación de la elaboración del cuestionario. De este paso dependen las preguntas del entrevistador, más la escogencia de las personas idóneas que puedan aportar insumos informativos con base en el análisis en cuestión. Al ser un conversatorio en profundidad, se tocan los temas más específicos con respecto a la investigación, su duración se asocia al tiempo que se dure respondiendo y elaborando las preguntas al entrevistado.

La operacionalización se da luego de un completo análisis de los objetivos principales y los subtemas en los que se puede examinar el objeto de estudio, generando diferentes posibilidades en los resultados finales, debido a la diversidad que se puede presentar, con únicamente un objetivo general.

Variables

Tabla 2: Operacionalización de variables

Variable	Dimensión	Indicador
Emisión radial	¿Cómo se prepararon para publicar la información?	Visualización de videos de los programas.
	La elección de temas para las transmisiones que propusieron hacer.	Versión de los entrevistados.

Técnicas periodísticas	<p>¿Bajo qué lineamientos establecieron la veracidad de la información?</p> <p>¿De dónde se consiguieron los datos?</p>	<p>Fuentes de información</p> <p>Versión de los entrevistados.</p> <p>Autoridades pertinentes.</p>
Propuesta de valor	<p>Indagar sobre las opciones para mejorar las maneras en cómo se informa.</p> <p>Lineamientos para una buena producción de radio.</p>	<p>Visualización de los programas</p> <p>Versión de los entrevistados.</p>

Fuente: Elaboración propia.

4 Procedimiento de Recolección y Análisis de Datos

Un pilar de las investigaciones es cuando se llega al apartado de la recolección y análisis de resultados. A juicio de Hernández y Mendoza (2018), la recolección establece que lo que “se busca en un estudio cualitativo es obtener datos (que se convertirán en información) de personas, otros seres vivos, comunidades, situaciones o procesos en profundidad; en las propias “formas de expresión” de cada unidad de muestreo” (p. 482). Esta situación hace que gran parte del trabajo dependa de las informaciones recabadas.

La utilización de los instrumentos tiene un orden clave. Primero se realiza el cuestionario, ya que obliga al investigador a ahondar sobre el tema de estudio, para luego estar preparado y elaborar preguntas a los sujetos de las investigación. Este paso va de la mano con la entrevista, hecho que marca esa interacción directa con los elegidos para aportar información sobre el tema de estudio.

4.1 Proceso de Recolección de Datos

En la presente investigación se realizó un proceso dividido en varias fases, con un orden y lógica, con el propósito de resolver los objetivos propuestos.

Fase 1: Contactar con los futuros entrevistados

Uno de los primeros pasos fue contactar a las personas que forman parte de la muestra. Desde ese momento se toma como referencia los criterios de inclusión y a partir de esto, se consulta a las personas, utilizando para esto los contactos necesarios, se accede por medio de un mensaje a para proponer interacción. El primero de los contactados fue Javier Córdoba, quien accedió con rapidez a ser parte del estudio.

La segunda contactada fue Rocío Fernández. La productora en primera instancia, luego de un saludo y explicación del tema, no creía que fuese la persona idónea para el tema, pero con una explicación de la dinámica del cuestionario y lo que se busca con la investigación accedió a una entrevista a través de la plataforma Zoom.

El tercer contacto fue Alejandro Arley, contactado de la misma forma que los dos primeros protagonistas. Este se mostró accesible, solo dejando varios puntos en cuenta, como que no estuvo metido completamente de lleno desde que inició el caso, sino que fue hasta luego de varios meses que en su trabajo se le pidió esa obligación.

El cuarto acercamiento se dio con Henry Rodríguez, periodista radiofónico en Actual Radio, persona que accedió a la entrevista sin problemas.

El quinto contactado fue Paul Ulloa, director de NC ONCE en Repretel.

Fase 2: Realización de las Entrevistas

En esta parte a cada uno de los consultados se le hizo una entrevista con preguntas con un enfoque propuesto y debidamente notificado desde el inicio. La entrevista se realiza con el cuestionario previamente hecho, para que mediante lo consultado, puedan dar claves o indicios que se acerquen a los objetivos de la investigación.

El cuestionario cuenta con 19 preguntas semiestructuradas y abiertas. Su orden era indefinido, ya que constaban sobre supuestos que a raíz de las respuestas pueden calzar en un momento exacto de la entrevista. Los entrevistados hablarían sobre temáticas que verían en el programa, el caso de corrupción en general, las acciones que habría llevado a cabo y algunos consejos para una buena producción radiofónica.

Cuando llega el día del encuentro, un saludo rompe el hielo de la conversación. La reiteración del motivo de la entrevista le sigue; posteriormente, se notifica que se está grabando o tomando nota de lo que se va a decir, para luego proceder a una cantidad específica de preguntas semiestructuradas abiertas, elaboradas por el investigador, con la intención de que lo que se responda sea de gran provecho para el futuro análisis.

Al terminar este proceso, es importante agradecer el tiempo dedicado por las personas para ayudar la causa y ponerle fin a la grabación.

Fase 3: Análisis del contenido

En la búsqueda de respuestas para la investigación, la escucha es un aspecto trascendente, de manera que el investigador encuentre mediante las grabaciones de las entrevistas realizadas por Zoom, algún criterio llamativo que pueda ser utilizado para el análisis. Estas acotaciones de los expertos constituyen criterios diferentes, que unificados con las categorías de análisis pueden resultar de gran ayuda para este trabajo de investigación.

CAPÍTULO IV. ANALISIS DE RESULTADOS

De conformidad con Hernández y Mendoza (2018), el análisis de los resultados lleva varios pasos, que forman una ruta en las investigaciones cualitativas. Algunas de estos se dividen en estudiar los datos recolectados, como una vista general, ordenar las pautas con las que se quiere ordenar lo encontrado, dejar los materiales listos para un análisis adecuado, entre estos puede haber una transcripción de los textos, para luego poder añadir las unidades de análisis, acordes a los objetivos.

Aunado a esto, Hernández y Mendoza (2018) también concretan más pasos en esta ruta, seguido de las unidades en las que relatan que la designación de categorías con su nombre respectivo hará más fácil cifrar los materiales a los que se les consulta, así como una descripción explícita de lo que trata cada una, más su ejemplificación demostrada. Al mismo tiempo, una división con las categorías más importantes y agregarlas en patrones más generales, puede producir una mejor conclusión, ordenada y las respuestas que se buscaban desde el inicio del estudio.

4.1 Análisis de resultados

El capítulo dedicado al análisis de resultados constituye un hito significativo en el desarrollo de esta investigación, ya que sintetiza gran parte del proceso llevado a cabo. Con base en los recursos obtenidos, se inicia un estudio más profundo, guiado por el criterio ofrecido por la muestra seleccionada.

El proceso de análisis se inicia con la incorporación de los datos recabados a través de las entrevistas. Este enfoque permite presentar de manera específica y detallada las conclusiones derivadas del trabajo en curso, explorando sus diversas vertientes y destacando el valioso aporte que estos datos ofrecen para el cierre de la investigación.

Una fase crucial del estudio consistió en la adición de aproximadamente 19 preguntas al cuestionario original, que fueron diseñadas estratégicamente para contribuir de manera significativa a la resolución de los objetivos de la investigación. Con la ayuda de cinco periodistas con una sólida trayectoria, mayores de 25 años y con experiencia, tanto en radio como en televisión, se llevó a cabo un proceso de análisis profundo. Estos profesionales, dotados de un conocimiento amplio acerca de la producción mediática, dedicaron su tiempo a participar junto con las unidades de análisis, contribuyendo de manera esencial a la obtención de resultados significativos.

Es imperativo resaltar que el cuestionario de la investigación estaba centrado en preguntas diseñadas en torno al supuesto de enfrentar, de manera informativa, un caso de corrupción en el año 2021. En otras palabras, las respuestas de los entrevistados no abordan directamente los objetivos de manera literal, ya que el análisis se centra en la observación y escucha atenta de los programas, complementada con la interpretación de quienes respondieron las preguntas. Esto facilita construir una comparación sustancial entre los resultados, enriqueciendo así la comprensión de los hallazgos.

4.2 Aplicación de instrumentos

Con el uso del cuestionario y de la entrevista como instrumentos predilectos, como se describió anteriormente, cinco periodistas fueron parte de su aplicación. El conversatorio se dio en su totalidad mediante la plataforma Zoom y la forma en que se contactaron y coordinaron fechas y horarios se logró con la plataforma de Whatsapp.

- Henry Rodríguez, periodista radiofónico, forma parte de Actual FM 107.1. (Entrevistado 1).
- Rocío Fernández, periodista y productora en Canal 15, Universidad de Costa Rica (Entrevistado 2).
- Javier Córdoba, periodista del Semanario Universidad (Entrevistado 3).
- Alejandro Arley, periodista radiofónico en Columbia (Entrevistado 4).
- Paul Ulloa, periodista y director de NC Once en Repretel (Entrevistado 5).

Análisis e interpretación de resultados de las entrevistas

Primera unidad de análisis: Producción del programa

Categoría: Inmediatez

Pregunta 1: ¿Qué habría sido lo primero que usted informaría sobre el Caso Cochinilla?

Lunes 14 de junio del 2021, fecha que quedará plasmada para toda la vida en la mente de los costarricenses, debido a los allanamientos que se dieron en más de 40 puntos, involucrando a

constructoras, instituciones públicas y privadas. Aunque uno de los programas que estuvo ahí cubriendo desde el siguiente día a las 7:00 am fue “Desayunos”, de Radio Universidad de Costa Rica.

En el programa de ese día se habló sobre el recién publicado Índice de Transparencia sobre Infraestructura, en el que el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) obtuvo una de las mayores calificaciones, además de los hechos que sucedían desde horas de la mañana. Gran parte del programa se utilizó para explicar sobre las calificaciones, puntos de medición, pero algunos periodistas habrían hecho una cobertura diferente.

“Estás de frente a una de las noticias más importantes del año en ese momento sin duda alguna, entonces tenés que organizar esa cobertura en medio de ese caos y sostenerla al aire la mayor cantidad de tiempo posible para que la gente se interese. Coordinar al mismo tiempo, cuál va a ser tu cobertura en digital de eso y una vez que ya ha pasado ese momento de shock es conversar con la persona que se va a hacer cargo del tema y decirle bueno de qué manera vamos a dosificar esto y vamos a emitir esos contenidos para un medio radiofónico, que en radio no podés hacer trabajos tampoco tan gigantescos” (Entrevistado 4).

Para Alejandro Arley la cobertura inmediata era lo primordial. De esa forma cubría el momento de conmoción y auge de la noticia, acompañado de implementos para la transmisión en la web. Luego de esperar, el periodista dispuso que lo mejor sería aguantar la transmisión y cuando termine hablar con compañeros del programa para ver cómo se le explica el Caso Cochinilla a la población, cosa que hizo “Desayunos” en la brevedad.

Por su lado, Arley confirma que es importante mantener el tema en programación, porque podría ser una de las noticias más importantes en el año, de modo que conforme el tema ya no tenga ese “boom” mediático, determinar la manea de manejar la información y dar datos llamativos

para los oyentes, como es el caso de las empresas implicadas, así como de la forma en que se repartían las obras.

“Irnos a los hechos, están hallando el Conavi, están hallando Meco, están allanando la otra consultora, o sea vamos a los hechos y los hechos narrables en Radio, por ejemplo porque recuerdo que era una tropa tremenda de oficiales del OIJ en el edificio del Conavi, deteniendo a uno de los dueños de las empresas o deteniendo los dueños de las empresas en sus casas de habitaciones, que muchas de ellas son inaccesibles, porque viven en un condominio muy privado, o sea, la cobertura en sí va a ser muy muy basada en el hecho mismo” (Entrevistado 5).

En el caso de Paul Ulloa, la inmediatez radica en tener voces. Voces para que en radio se sienta la presencia en los hechos, unido a una transmisión continua, ya que para él, el operativo fue impactante. También es consciente que de buenas a primeras el reconocimiento del caso y su dimensión no cuantificable, hasta que las autoridades dan las estimaciones aproximadas. El hecho de tener relatores que describan una cronología en la cobertura es su prioridad.

Se entiende que mantener la cobertura puede enganchar a los que les escuchan y afirma que da esa sensación de estar presentes. Asimismo, indica que la búsqueda de fuentes para confirmar los hechos en uno de los puntos esenciales, porque aporta datos verídicos y una mayor confianza a la transmisión, pero sabe que eso se debe dar rápido. Las “voces” que tenía el programa el pasado junio de 2021 eran tres personas, todas dedicadas en ese momento a temas de transparencia.

Categoría: Elecciones nacionales

Pregunta 2: ¿Con la irrupción del caso, habría tocado la “corrupción” de cara a las elecciones presidenciales 2022 en un programa?

Entre los programas en los que se habló sobre el Caso Cochinilla y Diamante, uno en especial fue el de “Desayunos”, titulado “Legitimidad política ante la corrupción gestada desde lo público y lo privado”, en el que se trató acerca de la confianza que se da al Estado cuando los casos de corrupción son reincidentes. En el mismo espacio se discutió sobre si en 2022 eso iba a ser uno de los temas principales en debates, además de sus consecuencias.

La producción del programa vio coherente conversar con un filósofo y politólogo sobre la temática. Ante la consulta, la mayoría de los entrevistados asintieron sobre la posibilidad de preparar un programa sobre esto.

“Sin duda de hecho, creo a ver si no estoy mal, que se hicieron por lo menos dos programas de debate en cabina, con analistas y con abogados, le digo la verdad no estoy tan seguro, pero creo que se hizo, porque estoy echándole cabeza a quienes estuvimos en aquella oportunidad, pero no hay duda de que lo hicimos. Porque además en lo personal a mí me gusta siempre tener como ese equilibrio, de tener las voces de todos los lados, que siempre lo es lo de ¿cómo se dirá?, por dónde debemos navegar como periodistas” (Entrevistado 1).

Henry Rodríguez, en este caso responde convencido y hasta contando que en su etapa por Columbia hizo un aproximado de dos programas, refiriéndose a la corrupción de cara a las elecciones presidenciales como uno de los temas principales. Para él, la prioridad fueron abogados y analistas de invitados, comentando que el equilibrio entre partes es algo de los que más se enorgullece en estas prácticas.

“Por supuesto. Sí, yo creo que sí lo haría, sí lo haría en el sentido hay una realidad política con el PAC. El PAC le vendió a la gente que era el partido que iba a luchar contra la corrupción, esa fue su bandera más fuerte y, por lo tanto, así como nos mides serás medido. Sí debería haberse hecho o se debió haber hecho o yo me hubiera lanzado a hacer un programa sobre la corrupción y la situación en general de los casos de corrupción” (Entrevistado 1).

Después del visto bueno de Rodríguez, Paul Ulloa, que al igual que Henry, tuvo la oportunidad de ser director de una radio, se refiere convencido a la iniciativa, asegurando que el gobierno de turno prometía luchar con la corrupción y más bien en dos procesos salieron a la luz casos relacionados. Aclara que es importante la medición, hasta la indagatoria de estos casos y saber si son de tal gravedad como se afirma.

Al mismo tiempo, hace hincapié en el cuidado que se debe tener como medio de comunicación de ser equilibrados, que si va a hacer deben buscar la versión o asistencia de las dos partes. Es decir que gente del Partido Acción Ciudadana se haya hecho presente, porque según Ulloa si no se presentaran habría sido tendencioso el programa, parecido a un ataque. Lo relaciona como un principio básico de defensa y justicia.

Categoría: Priorización

Pregunta 3: ¿Qué dimensiones serían para usted prioridad en la exposición de este caso?

Para esta pregunta los entrevistados escogidos, a partir de su experiencia y cercanía con la Universidad de Costa Rica tuvieron dos propuestas completamente diferentes, pero con una semejanza. Su enfoque se orientaba a la línea editorial del medio y esto de acuerdo con dos personas que trabajan para una televisión y periódico relacionado con la Radio Universidad.

“Como el caso estaba tan caliente antes de que otros medios se fueran arriba en cuanto a información, porque te decía bueno, todo es una competencia, verdad por la atención de los oyentes me parecería muy complicado dejarlo uno por semana porque entonces ya el programa tendría que tener otra tesitura que es análisis de todo lo sucedido en la semana, que eso está válido y se podría hacer siempre por decirte algo el último día de la semana. Por ejemplo, los viernes dedicarlo a hacer un análisis, un recuento de lo que sucedió en la semana, pero había tanta información que perfectamente podría hacerse diario” (Entrevistado 2)

Rocío Fernández asegura que haría un programa por día, confirmando que le daría menos prioridad a los programas que son de otras temáticas de “Desayunos” para enfocarse en este. Además, que fue de mucha importancia, aprovechando lo mediático que era. Considera que sería complicado hacer un programa por semana, porque esto permitiría que otros medios ya tuvieran mayor información publicada, concretando que los medios de comunicación viven en una constante competencia.

El programa iniciaría con explicar a los oyentes e internautas la gravedad del asunto, la razón por la cual era único, detallar las bases donde se origina el caso, cómo son las concesiones, el motivo por el cual el Estado no puede construir sus calles, los concursos, su participación, una explicación de por qué solo dos constructoras ganaban la mayoría de las obras, a qué se debe que otras constructoras no sean elegibles. También las cantidades de dinero que se manejaban en los contratos o pérdidas, al igual de los sobornos para convencer a funcionarios para que supuestamente les dieran ciertas obras.

“Bueno como un poco te mencionaba antes, a mí me parece que en alguna medida a veces pues los medios se distrajeron un poco en el tema del morbo y el funcionario que pagaba la amante y que compraba, que invitaba a restaurantes caros. Yo creo que por nuestra función de medios y en este caso de un medio universitario público, tanto el Semanario Universidad, como en el caso

del programa de “Desayunos” de Radio Universidad, teníamos que tener un horizonte distinto, en el sentido de que lo que nos debe guiar aquí es el interés público y está principalmente en cómo se usan los recursos” (Entrevistado 3).

Para el caso de Javier Córdoba los medios de comunicación se enfocaron mucho en lo que fueron las dádivas, el morbo y lo más mediático, pero tiene en cuenta que un medio como “Desayunos” junto al Semanario Universidad, tenían otras prioridades y de esta manera también plasmar lo que es la personalidad de la radio o lo que se escribe en papel.

Según el periodista lo que el interés público quería escuchar de un medio universitario era cómo se utilizaban los recursos, que al final las personas por medio de impuestos y otros medios le da al Estado. Para él los aspectos personales no eran llamativos, pero sí lo que se hacía con los recursos públicos, la forma en que se quitaba la plata, la cantidad, la coordinación que existía tras bambalinas, además de las instituciones y empresas implicadas.

Segunda unidad de análisis: Técnicas periodísticas

Categoría: Autoridades

Pregunta 4: ¿A partir de qué fuentes habría corroborado la información para exponerla en el programa?

En el programa “Desayunos”, como lo dicen varios de los entrevistados, una de sus ventajas es tener la academia como fondo para encontrar expertos o autoridades que funcionen como fuentes para la exposición o análisis de una temática en específico. En este caso, politólogos, periodistas, analistas, abogados, juristas, han sido parte del abanico de invitados. Pero cuando se habló del caso

en concreto fuentes como el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME), el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y Ministerio Público resultaron ser las principales.

“En esto hay muchos protagonistas y ya que usted abordaba a fondo lo de tener un expediente en la mano y le digo, eso se tiene que corroborar porque cualquiera no puede soltar un expediente, pero siempre habrá maneras de tener la contraparte o quien reconfirme. Los abogados, los directamente involucrados que quieran dialogar con un periodista, hablar con un periodista, las mismas autoridades, los que están haciendo las investigaciones, si hay un fiscal que se pueda tener confianza con él, entrevistarlo, llamarlo, contactarse con él, si hay un funcionario de Mecó” (Entrevistado 1).

Desde la comunicación del inicio de los allanamientos, Henry Rodríguez confirma que primero se debe buscar a los mandos más altos, entre estos Casa Presidencial, Ministerio de Comunicación, hasta el mismo presidente. El expediente judicial relata que es un arma, pero dicha herramienta tiene que estar corroborada por una fuente verídica, además de buscar a los abogados o directamente implicados, por si quieren dar sus impresiones.

Finalmente, añade otras fuentes que le parecen interesantes. Uno de estos es la incorporación de un funcionario de MECO o algún fiscal con experiencia, al que se le tenga confianza y que cuente detalles de procedimiento.

“Las fuentes no pueden variar en estos casos, la fuente judicial es la principal, el OIJ, el Ministerio Público y después vendría también la parte política, la Asamblea Legislativa, el Poder Ejecutivo y un punto muy importante, la Contraloría. Por ejemplo, a la Contraloría nunca se le cuestionó, por eso te digo que hay un asunto ahí de que es un asunto de procedimiento previo a la licitación, porque la Contraloría había avalado todos los contratos, desde el punto de vista de procedimientos internos y todo estaba bien” (Entrevistado 5).

Se podría resumir en dos palabras para Paul Ulloa, las fuentes judiciales y políticas. El periodista afirma que el OIJ y el Ministerio Público. Pero incluye nuevas en el ámbito político, particularmente de un ente como la Contraloría General de la República, lo que sería un implicado indirecto en el Caso Cochinilla. Ulloa manifiesta que las consultas a todos los poderes de la República son importantes, porque añade al Congreso y al Poder Ejecutivo, de manera que todos formarían parte de su proceso de búsqueda de información fidedigna.

Con el tema de la Contraloría, el periodista mantiene varios cuestionamientos, que se vuelven dudas con el accionar de la entidad, pero entiende que los juicios no se pueden hacer sino se pregunta a fuentes oficiales, descartando las extraoficiales. Afirma, aunado a esto, que si hubiera tenido la oportunidad no habría utilizado el expediente filtrado a la prensa, tachándolo de “fruta prohibida”.

Categoría: Expertos

Pregunta 5: ¿A quiénes invitaría al programa?

Al igual como se empezó en el punto anterior, es fundamental recalcar que el hecho de que “Desayunos” tiene como respaldo una institución como lo es la UCR, en gran parte la búsqueda de lo que los periodistas consideran un invitado adecuado. Desde expertos en administración públicas y contrataciones, abogados a temas políticos, juristas y relacionados a las estadísticas comentaron a lo largo de los programas en análisis sobre el caso en cuestión. Pero desde el punto de vista de los entrevistados nombres específicos u otras vertientes también habrían sido importantes.

“Si podés invitar al Fiscal General o al fiscal que esté en la causa excelente. Yo no sé si ese fiscal va a aceptar estar en la misma mesa que los abogados defensores, por lo menos con lo menos

con uno o dos, o porque tal vez no quiere ningún tipo de confrontación. Eso hay que medirlo, hay que poner las cartas a la mesa, entonces valorar si se hace una entrevista por aparte con esos abogados y se transmiten sus declaraciones en el programa, pero si se puede tener al fiscal sería genial, si se puede tener al ministro de Obras Públicas y Transportes que es la máxima cabeza del Ministerio” (Entrevistado 4).

Por medio de un ejercicio mental, Alejandro Arley responde que dependería mucho de la cantidad de programas que se hagan sobre el tema, pero su primera opción es, o el Fiscal General de la República o el fiscal encargado de la causa pendiente. Concluye que ve poco probable ver a ese fiscal al frente de los abogados defensores en un conversatorio, aunque sí ve viable tomar las declaraciones de los abogados y proyectarlas en el programa junto al fiscal. Seguidamente busca al ministro de Obras Públicas y Transportes, como el máximo jerarca y referente a la temática de conservación y construcción vial.

Arley continúa y le llama la atención llevar un analista, no le convence del todo un politólogo, pero simpatiza con la idea de traer a una persona con experiencia en la obra pública. Quiere que ese experto tenga experiencia en contratos, dado que para él es primordial que este no defienda a ningún bando, sino que desde un punto de vista neutral se ponga a analizar el caso, desde las diferentes aristas que haya en ese momento.

“Bueno, a ver, yo buscaría figuras, por ejemplo, en LANAMME sin duda alguna a Roy Barrantes, que es el director del Programa de Infraestructura del PITRA. Por eso mismo de que comentaba que ellos vienen haciendo análisis sobre la ejecución de los contratos de Conservación Vial, durante cada dos años presentan ese análisis y que ellos conocen de cerca y ven todos los días cómo es que se ejecutan esos contratos y el resultado final en la ejecución de los mismos” (Entrevistado 3).

A diferencia de Alejandro Arley, el señor Javier Córdoba concreta nombres específicos sobre las personas que invitaría. Señala que buscaría a figuras de LANAMME, como Roy Barrantes, director del Programa de Infraestructura (PITRA), ya que le parece interesante que este programa realiza un informe sobre los contratos del Consejo Nacional de Vialidad (COSEVI) cada dos años. Le parece importante, ya que ven cómo inician las obras, el desarrollo del contrato, hasta su finalización.

A su vez, menciona otros nombres como Marvin Carvajal, que según él domina el Derecho Administrativo. Cuenta que estaría dispuesto a llevar un ex ministro de Obras Públicas y Transportes, que no tuviera que ver con el caso y hablar sobre lo que significa manejar una institución gubernamental con el calibre del MOPT. De entre los nombres disponibles ve acorde a Carlos Segnini

Aquí Córdoba hace hincapié en que, para un programa como “Desayunos”, podría haber sido mejor otro tipo de expertos, más apegados a una línea de análisis y reflexión. Cree que pudieron haber ahondado en diversas temáticas. Una de esas específicas es sobre las dimensiones éticas de un funcionario público y para eso, finaliza, que el indicado es Roberto Fragomeno, de la Escuela de Filosofía de la UCR.

Categoría: Dificultades

Pregunta 6: Si nos ponemos a pensar, los medios de comunicación tenían novedades todos los días con que exponer a sus usuarios sobre el caso, pero, ¿qué factores harían diferente de las típicas noticias informativas?

Que la categoría tenga el nombre asignado no es coincidencia. El programa “Desayunos” tuvo una cobertura prácticamente continúa, teniendo en cuenta que es semanal el contenido

referente a actualidad. Hubo un programa el 15 y 25 de julio, seguidamente en julio el 08 de ese mes, mientras que para agosto a finales se presentó un producto acerca del caso, donde informaron de primera mano las irregularidades y antecedentes del caso. Con este se cerró en el programa la mención del caso. Para los entrevistados cumplir con un programa semanal que hable sobre este tema se vuelve “difícil”.

“Yo le habría dado cobertura el primer día sí, y buscar de alguna forma espacio para seguir dando, porque el problema de las de los programas semanales es que precisamente tenés una audiencia que puede ser cautiva un día pero no le no le sacas provecho el día siguiente y yo sí hubiera buscado un poquito de espacio, aunque sea para mantener algo de presencia” (Entrevistado 5),

Los entrevistados elegidos en las respuestas, en su mayoría difieren de no mantener una continuidad para el tema. Tal es el caso de Paul Ulloa, quien sostuvo que la atención de los oyentes en radio se debe aprovechar y si es cautiva un día seguir por ese camino. Siente que habría mantenido un poquito más de presencia. Entiende la radio como un mecanismo que se necesita estar ahí para que la gente recuerde el tema y emisora.

En relación al punto, Ulloa dice que es importante también mantener un equilibrio, sabe que no se puede decir todo en solo dos horas, se debe poner un balance entre la información expuesta. No resume con exactitud la forma, porque lo describe como algo complicado, pero entiende que es prohibido quemar la noticia; todo depende, asegura, de lo que sea el tema en tendencia en ese momento.

“Cuando ocurrió Cochinilla yo no tenía un programa de una hora, era el director de Noticias, es decir, era el responsable de todo lo que se informaba en Radio Columbia en ese momento, o sea, no era la hora como yo la tengo ahora. Por ejemplo actualmente yo sí tengo una

hora los sábados semanal. Ahí hubiera sido distinto, entre otras cosas, el Caso Cochinilla ahí en el programa no hubiera entrado (Entrevistado 1).

Henry Rodríguez responde esta pregunta recordando su paso por Noticias Columbia, cuando fue director. El periodista dice que si solo hubiera tenido una hora por semana su cobertura (en comparación con eso) hubiera sido nula, ya que para él no tendría trascendencia el hecho de tocar el tema de esa manera. En sus labores, la premisa era informar todos los días y a todas horas.

Tercera unidad de análisis: Propuestas

Categoría: Divisiones

Pregunta 7: ¿En qué bloques dividiría el programa de una hora para hablar aspectos relacionados a este tema?

El programa “Desayunos” normalmente tiene una estructura simple, donde el principal atractivo es la entrevista con el invitado, por lo que los bloques del programa serían: presentación, bienvenida al programa, presentación del entrevistado, charla o entrevista con el mismo, lectura ocasional de comentarios, despedida del entrevistado, cierre del programa. En esos pasos vendrían algunas preguntas básicas antes de entrar al tema en lo profundo. Y uno de los fuertes del programa, sería el análisis y reflexión. Programas especiales como el del inicio del caso, lo abordaron con el contexto sobre el hecho. En criterio de los entrevistados habría sido diferente.

“Creo que cada día empezaría diciendo a dónde va, entonces diría cómo lo retomaría; les recuerdo cómo está el caso de corrupción tal y trata de esto y esto. Ayer nos dimos cuenta de que

estaba involucrado el director de concesiones, pero hoy apareció una llamada telefónica, una grabación de esa llamada, con no sé quién, donde le ofrecía un carro del año a cambio de que ayudara con tal cosa, entonces digamos todos los días actualizaría que es lo nuevo” (Entrevistado 2).

Todos los cinco días sin contar, el fin de semana, sería la forma en que Rocío Fernández le hubiese querido dar cobertura al Caso Cochinilla en sus inicios. Partiendo de ese punto, ve relevante cada vez que inicia un programa hacer un recuento sobre lo que se habló el día anterior, luego haría una transición sobre lo nuevo y de qué se va a hablar, para después desarrollarlo en el tiempo efectivo del espacio.

Con base en esto, los primeros pasos de cada programa iniciarían con el contexto, ya que se confirma que puede haber gente que escucha por primera vez sobre el acontecimiento o el programa y luego el desarrollo del contenido. Trataría de que fuera un tema corto, la explicación que da es que al ser un caso complicado, no se pueden tocar todas las informaciones de una vez. Ella mantiene que sería complicado de explicar y para el oyente pesado. Inclusive cree que abarcar mucho puede ser contraproducente y pone el ejemplo de que haya una corrección o actualización sobre una noticia. Terminaría la semana con un programa de recapitulación.

“Mira, yo creo que bueno, el tema era muy grande, entonces sin duda había dado para muchos programas, verdad, no solo para uno. Yo hubiera hecho un primer programa como te decía de resumen, yo me hubiera sentado incluso con otro periodista de alguno de los medios de comunicación que estuviese bien involucrado y empapado en el tema, para que me ayudara a hacerle a la gente un resumen” (Entrevistado 3).

El tema era muy grande para Javier Córdoba, entonces su orden o prioridades de propuesta como informador tendría otra importancia. Resume que el tema daba para muchos programas, por lo que iniciaría uno y lo estructuraría a modo resumen. Para los siguientes, se sentaría con otro

periodista metido de lleno en el tema para que le ayude a la audiencia a entenderlo y cuál fue dimensión, sus orígenes y su impacto.

Córdoba añade que es imprescindible, en el caso de “Desayunos” y su cercanía con la UCR, la búsqueda de profesionales y expertos. Entre estos, el pronunciamiento de LANAMME en este tema. Enfocaría su atención acompañado de la autoridad en la ejecución de contratos, hasta las advertencias que le dio el ente, concluyendo que sería algo parecido a dos pasos: resumen y luego análisis.

Categoría: Producción

Pregunta 8: Para antes de un programa, ¿cuáles vería que son los aspectos principales para tener una producción adecuada, además de ir apegada a la línea del formato?

En esta categoría de análisis se puso a disposición de los entrevistados la posibilidad de proyectarse como los encargados de producir un programa como “Desayunos”. De ese modo responden lo que les parece más adecuado para que su producción sea la mejor y llegue a una gran cantidad de oyentes, al igual que usuarios en la red.

Rocío Fernández en este punto dijo que todo inicia desde un aspecto básico, la escucha. Considera que si no se escucha bien nunca va a llegar el mensaje de la manera indicada. También otro aspecto al que señala es la utilización del tiempo y confirma que una hora es un tiempo idóneo para cubrir la temática, aunque haya subtemas de por medio. Sabe que la virtualidad y las interacciones por internet pueden significar atrasos en gran parte del programa, es por ello por lo que recomienda ponerle atención.

“Bueno, el aspecto técnico, como te decía es importante, si uno no escucha bien a quien está hablando es imposible que le llegue el mensaje correctamente. Entonces yo creo que eso es

básico, pero también es básico creo, que es algo que dependiendo de la persona que conduzca o que produzca a veces se olvida un poco, es la correcta utilización del tiempo. Estamos hablando de programa es de una hora, entonces una hora debería ser suficiente tiempo para poder analizar un problema o una noticia a profundidad, a mí me parece que está bien o sea una hora es suficiente” (Entrevistado 2).

Fernández conoce el programa de “Desayunos” y asegura que tienen buenas prácticas a la hora de tomar en cuenta los comentarios de los oyentes, aun así recomienda una mayor atención a su participación. Considera de gran importancia tomar en cuenta a la personas, esto incentiva a seguir escuchando el programa explica. Explica que los comentarios deben ser abordados lo antes posible, por dos factores: el primero es que si estos se leen al final del programa puede causar un enojo por parte de los participantes. Lo otro es que estas acotaciones podrían darle un nuevo aire a la conversación y llevarla a un tema más interesante.

“El sonido es en la radio algo básico, si corta si o se oye raro de inmediato así se va a notar. El sonido va a ayudar a que el programa que se hace, no sea para que se sienta satisfecho el que lo realiza, si no es para que alguien lo oiga. Y ojo con eso porque también eso abre la puerta a hablar de que es muy dado en muchos programas de radio, los monólogos tremendamente eternos. Se habla en términos legales, legalistas, engorrosos, que no le explican a la gente y que si bien es cierto nuestro target, nuestros oyentes, pueden ser personas muy preparadas y como es el caso de los que oyen Radio Universidad o todas las radios” (Entrevistado 5).

Muy buena transmisión, así inicia la respuesta de Paul Ulloa. El periodista responde la pregunta convencido de que la transmisión, el enlace y el sonido son claves. Es reiterativo con el tema del sonido, afirmando que los programas no se hacen para ser feliz con lo que el periodista o productor hace, sino para que la gente lo consuma. Ve como una problemática algo que nota en varios programas de radio, los monólogos, sin dinamismo y un formato cuadrado.

Ulloa en términos de producción le disgusta que se hable en temas legales u otros ámbitos los cuales son limitados para el entendimiento de quien escucha el programa. Comprende que en “Desayunos” hay una mayoría de público al que se le llega y que está altamente preparado, pero no descarta la posibilidad de que en cualquier parte del país estén escuchando desde un agricultor, hasta una persona con pocos estudios.

“Me gusta hacer lo que hago, y es producir radio, a mí me apasiona. Yo no entiendo cómo un productor de radio llega a su programa 10 minutos antes sin saber de qué va a hablar, o invitó un personaje y es capaz de preguntarle al personaje de qué hablamos, o lleva el periódico para ver de qué habla en el programa y entonces comienza a leer el periódico, porque pues no hay tema. Para mí ese es un pecado mortal en la producción de radio, porque se ve en la producción. En lo personal la forma como como a mí me ha gustado mucho la radio toda la vida es producirla desde los detalles, incluso yo hago guión” (Entrevistado 1).

También Henry Rodríguez compartió de su experiencia y señala que para él es necesario preparar todos los detalles. Y no entiende como un presentador o periodista llegue minutos antes al programa sin saber lo que va a decir. Realiza el guion de su programa y lo revisa el día anterior, cerciorándose de que las grabaciones, entrevistas y materiales se escuchen bien y tengan coherencia. Finaliza diciendo que lo hace porque le gusta, porque quiere que todo salga bien y recita una frase de un profesor que tuvo, la cual decía que el mejor improvisando es el que lee, haciendo referencia a siempre tener datos que favorezcan ese proceso.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el transcurso de esta investigación, centrada en distinguir la producción de la emisión radial en los programas que abordan casos de corrupción durante el período de 2021, se han revelado múltiples facetas del programa "Desayunos" de Radio Universidad. Además de considerar esa producción, a los entrevistados y realizar un análisis referente, se ha profundizado en la estructura, función y finalidad de este programa.

"Desayunos" se destaca por su enfoque en la actualidad, buscando proporcionar un análisis y reflexión sobre temas desde una perspectiva única. Sin embargo, se ha identificado una brecha significativa según los entrevistados: la falta de programas adicionales para abordar temas con mayor profundidad y tranquilidad, especialmente se evidencia en los relacionados con el Caso Cochinilla, que fueron mencionados en solo tres ediciones.

A través de la muestra y el estudio del programa, se ha resaltado que la finalidad de "Desayunos" difiere de las premisas actuales de los medios radiofónicos, televisivos o virtuales, ya que no se enfoca en la inmediatez. En cambio, procura ofrecer un producto diferente, con una perspectiva única respaldada por la participación de expertos invitados, propiciando reflexiones más profundas sobre los temas discutidos.

Un aspecto claro que ha emergido es que, al ser un formato de una radio universitaria, el público objetivo de "Desayunos" es aquel con preparación y conocimientos previos o básicos sobre las temáticas abordadas. La complejidad de los temas y el uso ocasional de lenguaje técnico pueden cerrar las puertas a audiencias más amplias que buscan entretenimiento general.

En cuanto a las técnicas periodísticas radiales para la elección de temas, se destaca el uso de autoridades estatales como OIJ, Ministerio Público y MOPT, así como expertos en diversas

áreas. La muestra respalda la elección de estas fuentes como responsables y profesionales, aunque se reconocen las limitaciones impuestas por el tiempo.

La propuesta para dar valor informativo a la cobertura de temas noticiosos en el programa sugiere evitar mantener un guion rígido y permitir ajustes conforme evoluciona la situación. De igual forma, resulta interesante la importancia de explotar los recursos disponibles, como la colaboración con autoridades de la UCR, para facilitar la obtención de entrevistados idóneos.

En relación con el objetivo general de analizar la cobertura del programa "Desayunos" en el aporte informativo sobre el Caso Cochinilla en el período de 2021, se concluye que este espacio ofrece un formato único en busca de paradigmas diferentes a los convencionales. Aunque su aporte informativo fue relevante en los meses que se presentó, no resultó trascendental en el actual panorama mediático, donde la atención del público suele dirigirse hacia contenidos más frecuentes y regulares.

La evaluación como estrategia de mejora de continua es una herramienta vital y ante lo anterior no se identifica que se haya realizado una evaluación o posible modificación de mejora a la política y estrategia existente.

Recomendaciones

Recomendaciones acerca del Objetivo Específico 1: Distinguir la producción de la emisión radial en los programas donde se mencionan casos de corrupción en el período de 2021.

- Regularidad Temática y Repaso Previo:

Se sugiere al programa “Desayunos” trabajar con una línea más regular de temas de actualidad, manteniendo su esencia de análisis diferente. En situaciones en las que haya asuntos de interés general y mediáticos, se debe considerar abordarlos de manera más recurrente para mantener informado al público. Además, se insta a dedicar un momento de repaso antes de abordar el tema del día para poner al tanto a la población.

- Priorización de Tiempos:

Se aconseja a “Desayunos” y sus productores priorizar los tiempos dispuestos, tomando en cuenta la posibilidad de asignar programas para otras vertientes. Esto permitiría una cobertura más extensa y detallada de hechos mediáticos, como los casos de corrupción, fortaleciendo la audiencia con ideas consistentes dentro de la línea del programa.

Recomendaciones sobre el Objetivo Específico 2: Identificar las técnicas periodísticas radiales para la elección de temas.

- Flexibilidad y Variedad de Invitados:

Se recomienda al espacio radial “Desayunos” permitir a sus comunicadores y periodistas solicitar invitados que enriquezcan la conversación y capten la atención de los oyentes. Invitar a

directivos de LANAMME, con conocimientos en contratos sobre vía pública, puede ser una opción valiosa para informar y entretener a la audiencia.

Recomendaciones en torno al Objetivo Específico 3: Seleccionar una propuesta para dar valor informativo a la cobertura de temas noticiosos en el programa.

- Participación Presencial y Calidad de Sonido

Se aconseja al programa “Desayunos” buscar invitados que participen de manera presencial en el formato, con un estudio adecuado. Esto mejora la calidad de sonido, facilitando una transmisión más fluida y evitando los problemas asociados con las plataformas virtuales. Se requiere invertir en recursos para mejorar la interacción y calidad de sonido, lo que puede mantener la eficacia de la transmisión y atraer a una audiencia más amplia.

- Incentivar la Participación de la Audiencia:

Se sugiere incentivar una mayor participación de los oyentes y usuarios en los programas. Esto se puede lograr motivando la interacción en diferentes momentos del programa y no limitándola solo a los últimos minutos. Se debe fomentar la participación, lo que crea un sentido de pertenencia y conexión con la audiencia.

Recomendaciones en cuanto al Objetivo General: Analizar la cobertura del programa “Desayunos” sobre el Caso Cochinilla en el período de 2021.

- Acercamiento Mayor con Usuarios y Temáticas:

Se propone un acercamiento más profundo con los usuarios y las temáticas desarrolladas por el programa “Desayunos”. Se deben investigar temas en tendencia relacionados con los análisis

característicos del programa y mantenerlos como temas principales, lo que puede fortalecer la conexión con la audiencia.

- Mantenimiento de Temáticas Relevantes:

Se sugiere retomar temáticas de relevancia en modo de actualizaciones, informando a la audiencia que ciertos casos están aún bajo investigación. Esto demuestra el interés continuo en la noticia, evitando que sea percibida como un escándalo mediático pasajero.

CAPÍTULO VI. PROPUESTA

6.1 Introducción

La radio universitaria, como herramienta de comunicación, desempeña un papel esencial en la sociedad al ofrecer una plataforma para el intercambio de ideas y la difusión de información. En este contexto, la Universidad de Costa Rica (UCR) cuenta con una estación radial, siendo un actor relevante en el ámbito mediático. Sin embargo, es crucial comprender a fondo la verdadera influencia de la radio UCR en la participación ciudadana y el debate público.

6.2 Objetivos

1. Evaluar la cobertura temática de los programas radiales de la UCR:

- Analizar la diversidad de temas abordados en los programas de radio de la UCR.
- Identificar la presencia de temas relevantes para la sociedad costarricense, incluyendo asuntos políticos, sociales y culturales.

2. Examinar la participación ciudadana fomentada por la Radio UCR:

- Investigar la interacción entre los programas de radio y la audiencia, evaluando la participación a través de llamadas, mensajes y redes sociales.
- Analizar el impacto de la radio universitaria en la movilización ciudadana y la generación de conciencia sobre temas de interés público.

3. Explorar el Papel de la Radio UCR en el Formación de Opiniones:

- Examinar cómo la radio universitaria influye en la formación de opiniones y actitudes de la audiencia.

- Indagar la percepción de la audiencia sobre la imparcialidad y calidad informativa de los programas de radio de la UCR.

4. Analizar la contribución de la Radio UCR al debate público:

- Evaluar cómo los programas de radio fomentan el debate público y la discusión informada.

- Investigar la presencia de expertos, académicos y líderes de opinión en los programas radiales, así como su impacto en la calidad del debate.

6.3 Planteamiento de la Propuesta:

La radio UCR, siendo un actor significativo en la comunicación, necesita ser analizada a profundidad para comprender su verdadera influencia en la participación ciudadana y el debate público. El proyecto de investigación propuesto pretende abordar preguntas claves relacionadas con la diversidad temática, la interacción con la audiencia, la imparcialidad informativa y la contribución al debate público.

A través de métodos de investigación cualitativos y cuantitativos, este proyecto proporcionará una comprensión sólida de cómo la radio en la UCR impacta en la sociedad

costarricense. Los resultados podrían no solo beneficiar a este centro de enseñanza al mejorar la calidad de su programación, sino también contribuir al conocimiento general sobre la influencia de las radios universitarias en la participación ciudadana y el debate público.

Las investigaciones acerca de comunicación organizacional de la UCR y de la Universidad Internacional de las Américas formarán un papel importante, ya que serán un precedente para la elaboración de una nueva estrategia en redes sociales, principal formato adecuado a gran cantidad de población y uno de los mercados que no están tan abiertos por parte en el programa.

Otro aspecto primordial en el que se enfoca está asociado al punto anterior y son las redes sociales. El programa cuenta con redes sociales, pero se busca recomendar técnicas para su manejo, de manera que la marca tenga presencia y regularidad en su contenido. De esta forma aseguran la búsqueda de nuevo público dispuesto a escuchar un programa con una línea marcada, abierta a la participación y a los escuchas.

Justificación

La investigación es relevante para la UCR y la sociedad costarricense al abordar la necesidad de entender profundamente la influencia de la radio universitaria en la participación ciudadana y el debate público. Contribuirá al conocimiento general sobre este tema y brindará información valiosa para mejorar la calidad de la programación radial de la UCR.

Requisitos

Se requiere acceso a los archivos de la radio UCR, incluyendo programas de radio, entrevistas y documentos internos. Además, se necesita acceso a los estudiantes, docentes y

productores de radio UCR para realizar entrevistas, así como a datos cuantitativos sobre su audiencia.

También es oportuno consultar el uso de redes sociales que lleva a cabo el medio, con un reporte detallado de su actividad semanal y mensual, acerca de la regularidad en publicaciones y las iniciativas enfocadas a la participación de los escuchas.

Se debe priorizar una síntesis de las interacciones de los últimos dos años en el medio, desde comentarios, llamadas, mensajes, correos, entre otros. El uso de los datos permite una mejor visualización de las formas en que el medio ha manejado este aspecto. Por consiguiente, es crucial para llegar a una mejor idea de cómo crecer en materia de interacciones, que es uno de los principales alicientes de los escuchas, es decir, que su voz sea oída.

Cronograma

La investigación se llevará a cabo durante dos años. El primer año se dedicará a la recopilación de datos y la elaboración del marco teórico. El segundo año se enfocará en el análisis de datos y la redacción de la tesis.

Aportes al Conocimiento

Esta investigación podría aportar nuevos conocimientos sobre el papel de la radio universitaria en la participación ciudadana y el debate público, mejorando la comprensión de contenidos, formatos y audiencias. Asimismo, puede proporcionar estrategias para el uso efectivo de la radio universitaria como herramienta para promover esa integración de los radioescuchas y fomentar el debate de las ideas.

El funcionamiento de una radio en una universidad pública resulta de interés como valor informativo, para hacer una comparación con una radio privada, notar particularidades de organización, producción, jerarquías y los diferentes departamentos que podrían manejar. Esto tendría importancia en el entendimiento de futuras investigaciones y la manera en que se pueden plantear.

Conclusiones

Los resultados de esta investigación podrían contribuir a mejorar la comprensión del papel de la radio UCR en la participación ciudadana y el debate público. Pueden ser fundamentales para desarrollar políticas públicas que respalden la radio UCR como una herramienta para promover la participación de sus oyentes y la discusión de temas de interés público.

Referencias

Aguilar, M. y Valverde, M. (2014). Análisis de la comunicación interna en el Instituto Nacional de Seguros (INS) para generar una propuesta que favorezca la cultura organizacional ante los procesos de cambio. (Trabajo de Maestría). Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica. Recuperado de: <https://repositorio.uned.ac.cr/reuned/handle/120809/1327?show=full>.

Albornoz, C. (2020). Facebook Live como una nueva forma de consumir noticias. Una mirada al usuario digital peruano. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. Recuperado de:

https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjBwNHSto2BAxUzQjABHeP6DsgQFnoECBAQAQ&url=https%3A%2F%2Fdigitalnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F7661094.pdf&usg=AOvVaw1K_fEq37DNz4fapQzCoXbt&opi=89978449

Alcaide, L. (2015). ¿Es la corrupción un obstáculo al desarrollo y al crecimiento económico? un análisis micro, macro y empírico – casos de estudio: haití y marruecos?. (tesis de doctorado). Univerisdad San Pablo, Nicargua. Recuperado de: <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=W96Zq4Xx47U%3D>

Alfaro, M. (2018). Interrelación entre partidos políticos, medios de comunicación y audiencias: caso del Partido Liberación Nacional (PLN) 2014-2015. (Tesis de maestría). Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de: <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/6040/1/42622.pdf>

Aliaga, C. (2022). Fake News: el peligro de las noticias falsas y su impacto en la ciudadanía. Recuperado de: <https://www.uchile.cl/noticias/188632/fake-news-el-peligro-de-la-desinformacion-y-su-impacto>

Aliaga, C. (2022). Fake News: el peligro de las noticias falsas y su impacto en la ciudadanía. Recuperado de: <https://www.uchile.cl/noticias/188632/fake-news-el-peligro-de-la-desinformacion-y-su-impacto>

Alsina, M. y Cerqueira, L. (2019). Periodismo, ética y posverdad. Cuadernos.info, (44). Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cinfo/n44/0719-367X-cinfo-44-225.pdf>

Amador, J. (2015). Comunicación y cultura: Conceptos Básicos para una Teoría Antropológica de la Comunicación. Universidad Autónoma de México. [Versión Electrónica]. Recuperado de: <http://www.libros.unam.mx/digital/V8/2.pdf>

Araya, A. (2022) Opinión sobre el proyecto de ley N.º 23.196 denominado “Ley para Fortalecer los Sistemas de Control de Obra Pública del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.”. Contraloría General de la República. Recuperado de: https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docs_cgr/2022/SIGYD_D/SIGYD_D_2022023354.pdf

Armijo, G. Almeida, O. Gamboa, J. y Zambrano, M. (2019). La Incidencia del Cohecho en la Administración Pública. Comparación entre España y Ecuador. Revista Publicando, 6(20). Recuperado de: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwiD8NXagZCBAxXNSjABHVedAokQFnoECA0QAAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F7054939.pdf&usg=AOvVaw1ASZrFIHLzf5IH5cnnez-c&opi=89978449>

Azuerro, A. (2018). Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación, (4). Recuperado de: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiYpdC81s3_AhVOtYQIHeyMBc0QFnoECBQAAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.

unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F7062667.pdf&usg=AOvVaw1ZiTKkBY9qWwFicj7TH9bl&opi=89978449

Bernabeu, Á. (2016). Comunicar y educar en salud a través del medio radiofónico y audiovisual: ejemplos del caso español (1933-2013). (Tesis doctoral). Universidad de Alicante, España. Recuperado: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/70847/1/tesis_angela_bernabeu-peiro.pdf

Bolaños, R. (2022). Alcaldes investigados en Caso Diamante vuelven a sus puestos. La Nación. Recuperado de: <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/alcaldes-investigados-en-caso-diamante-vuelven-a/P4N2MKFNPNRGRPD2RENJAVJIHS4/story/>

Borregales, S. Chávez, A. Rojas, R. y Villalobos, O. (2013). El valor agregado del periodismo interpretativo venezolano. Razón y Palabra, (83). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199527531021.pdf>

Bravo, T. y Valenzuela, S. (2019). Desarrollo de instrumentos de evaluación: cuestionarios. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación México. Recuperado de: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P2A355.pdf>

Campos, M. (2022). Análisis de la cobertura mediática de la publicación del patrimonio real y la promulgación del Real Decreto para la reforma de la Casa Real. (Trabajo final de grado). Universidad Pontificia Comillas, España. Recuperado de: <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/55748/TFG%20-%20Campos%2C%20Esperanza%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Capapé, E. (2022). La digitalización del ecosistema de los medios. Recuperado de: <https://www.heraldo.es/noticias/comunicacion/2022/09/28/digitalizacion-ecosistema-medios-1601281.html>

Carazo, C. (2020). Agenda-Setting en la era digital: medios, candidatos y ciudadanía en Facebook. El caso de la elección presidencial en Costa Rica. (Tesis Doctoral). Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:ED-Pg-SocCamSoc-Ccarazo/CARAZO_BARRANTES_Carolina_Tesis.pdf

Chavarría, A. y Alvarado F. (2022). Catálogo de la exposición : 200 años en la historia de Costa Rica. Archivo Nacional. Recuperado de: https://www.archivonacional.go.cr/web/educativo/catalogo_exposicion_bicentenario.pdf

Código Penal. (2012). Concusión y Exacción. Código Penal de Costa Rica, Ley 4573. Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_articulo.aspx?param1=NRA&nValor1=1&nValor2=5027&nValor3=135567&nValor5=24132

Código Penal. (2012). Tráfico de Influencias. Código Penal de Costa Rica, Ley 4573. Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_articulo.aspx?param1=NRA&nValor1=1&nValor2=5027&nValor3=135567&nValor5=24145

Colper. (2010). Código de Ética, Colegio de Periodistas de Costa Rica. Recuperado de: https://www.colper.or.cr/userfiles/file/juridico/codigos/codigo_etica.pdf

Coronado, K. Paniagua, S. Quant, S. y Reyes, K. (2017). Análisis de los riesgos en la cobertura periodística del Noticiero León TV de Canal 9, en la recopilación y difusión de la información en el ejercicio periodístico, Abril a Septiembre del 2017, León-Nicaragua. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN- León, Nicaragua. Recuperado de: <http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/bitstream/123456789/6958/1/240159.pdf>

Correa, D. Rivas, G. Páez, D. y Arreaga, A. (2020). El periodismo de investigación, un desafío en las aulas universitarias, (5). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7878950.pdf>

Corte Interamericana de Derechos Humanos. (s.f). Cohecho (Derecho penal). Corte Interamericana de Derechos Humanos. Recuperado de: <https://biblioteca.corteidh.or.cr/termino/1836>

Cueva, M. (2015). Manual de trabajo Comunicación Organizacional, un aporte a las Organizaciones sin Fines de Lucro. Caso Fundación VASE (Voluntariado para la Ayuda Social en Ecuador). (Tesis por el grado de licenciatura). Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador. Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9720/1/UPS-QT07374.pdf>

Del Prete, A. y Redon, S. (2020) .Las redes sociales on-line: Espacios de socialización y definición de identidad. Psicoperspectivas, 19(1). Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psicop/v19n1/0718-6924-psicop-19-01-86.pdf>

Díaz, L. Torruco, Uri. Martínez, M. y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Universidad Nacional Autónoma de México, 2(7). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

Donsbach, W. (2014). Cómo entender al periodismo. Konrad Adenauer Stiftung. Recuperado de: https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=27e07305-0490-74d4-cee7-c52acc12f570&groupId=252038

Duque, V. (2022). El consumo de medios en América Latina 2023 y su impacto en el marketing. Americas Market Intelligence. Recuperado de: <https://americasmi.com/insights/consumo-de-medios-en-america-latina-cambios-marketing-publicidad-digital/>

Elizondo, C. (2013). Análisis de las comunicaciones de una red de colaboración científica: el caso del Instituto Clodomiro Picado. (Trabajo Final de Graduación). Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de: <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/1914/1/35398.pdf>

Espinoza, E. y Calva, D. (2020). La ética en las investigaciones educativas. Revista Universidad y Sociedad, 12(4). Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n4/2218-3620-rus-12-04-333.pdf>

Espuny, M. (2021). Las redes sociales como medio de comunicación: técnicas para crear espacios libres de desinformación. Recuperado de: <https://agenciacomma.com/analisis-de-datos/las-redes-sociales-como-medio-de-comunicacion/>

Flores, C. y Rocha, T. (2020). Análisis de los efectos de las “fake news” o noticias falsas de la portada del diario LA PRENSA en formato digital, durante el periodo de agosto a septiembre del año 2020. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Nicaragua. Recuperado: <https://repositorio.unan.edu.ni/17317/1/17317.pdf>

Fuentes, M. (2021). Análisis de la comunicación externa y propuesta de estrategia de comunicación y mercadeo para la empresa Mua!, en personas con edades entre 15 a 35 años, en San Pedro de Montes de Oca durante el 2020. (Tesis por el grado de maestría). Universidad Latina, Costa Rica. Recuperado de: <https://repositorio.ulatina.ac.cr/handle/20.500.12411/405?mode=full>

Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico, 7(1). Recuperado de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>

García, C. Bogantes, C. y Villareal, E. (2020). Muestreo de expedientes de delitos relacionados a corrupción y casos de Supremos Poderes de la República. (Informe Estado de la Justicia 2020). Costa Rica: Estado de la Justicia. Recuperado de: https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/7916/Garcia_C_Muestreo_expedi

[entes delitos relacionados corrupcion casos Supremos Poderes Republica 2020.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://www.redalyc.org/pdf/3759/375949531002.pdf)

Gómez, J. y Simón, M. (2016). La Comunicación. Universidad de Carabobo, 20(3). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3759/375949531002.pdf>

González, M. (2019). Fake News: desinformación en la era de la sociedad de la Información. Revista Internacional de Comunicación, (45). Recuperado de: https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/88071/Fake_News-desinformacion_en_la_era_de_la_sociedad_de_la_informacion_.pdf?sequence=1&isAllowed=y

González, R. (2014). Detección y análisis de la violación al principio de presunción de inocencia de las personas imputadas en la cobertura de noticias judiciales del Diario Extra. (Los casos de Miguel Ángel Rodríguez, Eugenio Millot y Magdalena Pacheco). (Trabajo final de graduación). Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de: <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/2735/1/37691.pdf>

González, R. (2021). ¿En qué consiste el "Caso Cochinilla"?. Recuperado de: https://www.teletica.com/nacional/en-que-consiste-el-caso-cochinilla_287704

Guevara, J. (2022). “Determinación del título del interesado en el delito de tráfico de influencias en el Derecho Penal Peruano”. (Tesis para obtener maestría). Universidad Privada Antenor Orrego, Perú. Recuperado de: https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/9756/1/REP_JESSICA_GUEVARA_TRAFICO_DE_INFLUENCIAS.pdf

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta. México: McGraw Hill. Recuperado de: https://e-campus.uia.ac.cr/pluginfile.php/1242436/mod_resource/content/1/2018%20-

[%20Metodología%20de%20la%20investigación-%20rutas%20cuantitativa-cualitativa-mixta%20-%20Sampieri-1.pdf](#)

Huter, R. (2020). Las fake news. Universidad Nacional de la Plata, Argentina. Recuperado de: <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/taideportivo/wp-content/uploads/sites/113/2020/09/Huter-Las-fake-news.pdf>

Hütt. H. (2012). Las Redes Sociales: Una Nueva Herramienta de Difusión. Reflexiones, 91(2). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/729/72923962008.pdf>

L, Carranza. (2021). Comisión Especial con el objeto de investigar las denuncias sobre la posible penetración de organizaciones relacionadas con el narcotráfico y el crimen organizado en los territorios y municipalidades de la zona sur y otros territorios del país, y sobre sus posibles vínculos con el financiamiento de partidos políticos, y cualquier otro relacionamiento orientado a buscar favorecerse de la gestión de las autoridades públicas o acceder a recursos públicos para beneficios particulares expediente n°22.479. Asamblea Legislativa, Costa Rica. Recuperado de: http://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Informe%20minoría.%20Exp.%2022.479.pdf

León, L. (2018). El silencio de los testigos en la etapa inicial de la investigación, en la Delegación Regional del Organismo de Investigación Judicial, Liberia, Guanacaste, en el año 2016. (Tesis de Maestría). Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica. Recuperado de: <https://repositorio.uned.ac.cr/bitstream/handle/120809/1814/TFG%20Luis%20Enrique%20Leon%20Rodriguez%20-%20Final.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Magallón, R. (2021). Medios de comunicación y redes sociales: entre el conflicto, la (in)dependencia y la cooperación. Recuperado de: <https://www.cuadernosdeperiodistas.com/medios-de-comunicacion-y-redes-sociales-entre-el-conflicto-la-independencia-y-la-cooperacion/>

Maranto, M. y González, M. (2015). Fuentes de Información. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de: <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16700/LECT132.pdf>

Marín, D. (2021). "Diamante", caso de corrupción que sacude al sistema municipal de Costa Rica. Recuperado de: [https://www.swissinfo.ch/spa/costa-rica-corrupción_-diamante---caso-de-corrupción-que-sacude-al-sistema-municipal-de-costa-rica/47116616#:~:text=El%20\"Caso%20Diamante\"%2C%20bautizado,públicas%20en%20los%20municipios%20de](https://www.swissinfo.ch/spa/costa-rica-corrupción_-diamante---caso-de-corrupción-que-sacude-al-sistema-municipal-de-costa-rica/47116616#:~:text=El%20\)

Marín, J. (2017). La representación mediática del escándalo de corrupción política en España (2009-2014) desde la Teoría del encuadre (Framing). (Tesis doctoral). Universidad Católica de Murcia, España. Recuperado: <https://repositorio.ucam.edu/bitstream/handle/10952/2528/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Martínez, J. (2019). El proceso de elaboración y validación de un instrumento de medición documental, (44). Recuperado http://portal.amelica.org/ameli/journal/226/226955004/html/#redalyc_226955004_ref12

Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa. [versión PDF]. Recuperado de: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Morales, G. (2017). El tratamiento comunicativo del acontecer sociopolítico en las noticias de la televisión pública chilena. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/47702/1/T39937.pdf>

Moya, J. (2022). Influencias del periodismo interpretativo en la interpretación del patrimonio de Freeman Tilden. Revista Internacional de Historia de la Comunicación, (19). Recuperado de: <https://revistascientificas.us.es/index.php/RiHC/article/view/20436/20220>

Muñoz, J. (2014). Delito de tráfico de influencias. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, (7). Recuperado de: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwijiI6z6sSBAXWomGoFHa2zCfwQFnoECBkQAQ&url=https%3A%2F%2Frevistas.uc3m.es%2Findex.php%2FEUNOM%2Farticle%2Fdownload%2F2247%2F1193%2F&usg=AOvVaw2Xxab5VscQINd097Vn-Rzw&opi=89978449>

Observatorio de la Política Nacional (2021). Análisis de coyuntura política nacional. La antesala electoral. Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica. Recuperado de: https://opna.ucr.ac.cr/images/Adc2021/AdC_Agosto-Setiembre.pdf

Observatorio de la Política Nacional. (2021). Análisis de coyuntura política nacional. La llegada de “Diamante” y “Azteca” a la campaña electoral. Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica. Recuperado de: https://opna.ucr.ac.cr/images/Adc2021/Adc_Octubre-Noviembre_2021.pdf

Oliva, C. (2014). El Periodismo Digital y sus Retos en la Sociedad Global y de Conocimiento. *Aposta, Revista de Ciencias Sociales*, (61). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950257004.pdf>

Osorio, A. (2013). Elementos que conforman el quehacer del periodista radial en los noticieros matutinos de las emisoras Caracol Radio, RCN la Radio y Radio Matecaña de Pereira. (Tesis de Licenciatura). Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia. Recuperado de: <https://repositorio.utp.edu.co/items/ff2a5a5c-7e4a-446d-9fd0-0e84c10c7b58>

Pariona, R. (2018). El delito de malversación de fondos públicos: Consideraciones dogmáticas y políticocriminales. *Derecho y Sociedad*, (52). Recuperado de: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwj147is5cSBAXVUIGoFHfhda4UQFnoECBAQAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.u>

[nirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F7793071.pdf&usg=AOvVaw2saN72a0Z0geTEhkHaMSnJ&opi=89978449](https://www.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F7793071.pdf&usg=AOvVaw2saN72a0Z0geTEhkHaMSnJ&opi=89978449)

Peters, R. (2018). Corruption as a Violation of International Human Rights, (1). Recuperado de <https://pjenlinea3.poder-judicial.go.cr/biblioteca/uploads/Archivos/Articulo/la%20corrupcion%20como%20una%20violacion.pdf>

Prado, C. (2023) Entrevista a Catherine Prado, Coordinadora de Producción de Radio Universidad. Universidad de Costa Rica.

Quesada, D. (2022). Uso Indebido de Recursos Públicos: ¿Solo quienes trabajan en función pública pueden cometer el delito de peculado?. Ministerio Público. Recuperado de: <https://ministeriopublico.poder-judicial.go.cr/index.php/medios-informativos/noticias-judiciales/uso-indebido-de-recursos-publicos-solo-quienes-trabajan-en-funcion-publica-pueden-cometer-el-delito-de-peculado>

Rixe, O. (2018). El Periodismo Radial y las Habilidades Comunicativas de los Alumnos de la Institución Educativa Cipriano Proaño 35001 de Cerro de Pasco – 2016. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Alcides Carrión, Perú. Recuperado de: http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/820/1/T026_04059369_T.pdf

Robledo, K. (2017). Evolución del periodismo: aportes mediáticos a la consolidación de la profesión. Comhumanitas: revista científica de comunicación, 8(1). Recuperado de: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwiX4v_jP6AAxU2IIQIHZlzARkQFnoECBkQAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F6057561.pdf&usg=AOvVaw1KrfJ2aBBBsxtqXiEWOe32&opi=89978449

Rodríguez, J. Torres, D. Navas, A. y Novoa, I. (2014). Compendio jurisprudencial sistematizado. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Recuperado de: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r34129.pdf>

Sáenz, J. (2014). El delito de peculado en la Administración Pública. Universidad de Panamá, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Recuperado de: <https://centroinvestigacionjuridica.up.ac.pa/sites/centroinvestigacionjuridica/files/publiEspecial/pecul.pdf>

Salazar, S (2012). Periodismo y violencia: La producción de subjetividad del riesgo en el Norte de México, 9(17). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/687/68723565005.pdf>

Salcudean, M. y Muresan, R. (2017). El impacto emocional de los medios tradicionales y los nuevos medios en acontecimientos sociales. Revista Científica de Educomunicación, (50). Recuperado de: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwi59t322bKBAXXUQzABHYHPC-QQFnoECBUQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.revistacomunicar.com%2Fverpdf.php%3Fnumero%3D50%26articulo%3D50-2017-10&usg=AOvVaw38AhyqD9IQZm_GZLQxzfOC&opi=89978449

Sánchez, E. (2014). Comisión Especial que tendrá el objeto de investigar la presunta red de corrupción de obra vial, en la que figuran altos mandos de consejo nacional de vialidad (CONAVI), empresarios, gerentes de compañías constructoras y funcionarios públicos, con el fin de que rinda un informe que garantice el esclarecimiento de los hechos y la formulación de conclusiones, hallazgos y recomendaciones orientadas a corregir normas y políticas y/o que permitan aportar al ministerio público elementos para sancionar las conductas de quienes resulten

responsables. Asamblea Legislativa. Recuperado de:

http://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Dictamen_22979INFORME%20MINORIA.pdf

Sánchez, M. (2014). La construcción periodística del relato de la corrupción: análisis del tratamiento informativo del Caso Malaya. (Tesis doctoral). Universidad de Málaga, España.

Recuperado de:

https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/8845/TDR_SANCHEZ_ESPARZA.pdf?sequence=1

Tibocha, Y. (2017). Periodismo Digital. Recuperado de:

<https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1433/Periodismo%20digital.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tristán, L. y Álvarez, M. (2018). “¿Brecha de las Noticias?”. Una comparación de la oferta y el consumo de contenidos en Nación.com y Crhoy.com. Revista de Ciencias Sociales, 2(160).

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/153/15357108007/html/>

UCR. (2020). La UCR se mantiene entre las 20 mejores universidades de América Latina.

Recuperado de: [https://www.ucr.ac.cr/noticias/2020/06/10/la-ucr-se-mantiene-entre-las-20-mejores-universidades-de-america-](https://www.ucr.ac.cr/noticias/2020/06/10/la-ucr-se-mantiene-entre-las-20-mejores-universidades-de-america-latina.html#:~:text=La%20Universidad%20de%20Costa%20Rica%20(UCR)%20se%20coloca%20en%20el,la%20primera%20en%20el%20istmo.)

[latina.html#:~:text=La%20Universidad%20de%20Costa%20Rica%20\(UCR\)%20se%20coloca%20en%20el,la%20primera%20en%20el%20istmo.](https://www.ucr.ac.cr/noticias/2020/06/10/la-ucr-se-mantiene-entre-las-20-mejores-universidades-de-america-latina.html#:~:text=La%20Universidad%20de%20Costa%20Rica%20(UCR)%20se%20coloca%20en%20el,la%20primera%20en%20el%20istmo.)

Valencia, J. (2016). Modelo de Comunicación Organizacional para el Fortalecimiento del Voluntariado hacia la Gestión del Conocimiento (Caso Fundación Solidaridad en Marcha). (Tesis por el grado de Magíster). Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia . Recuperado de:

<https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/4289/Modelo%20de%20comunicación%20organizacional%20para%20el%20fortalecimiento%20del%20voluntariado.pdf?sequence=1>

Yez, L. (2013). Desafíos éticos de la cobertura televisiva de un hecho traumático. Universidad Alberto Hurtado, Chile. Recuperado de: <https://www.scielo.cl/pdf/cinfo/n32/art04.pdf>

Zunino, E. y Focás, B. (2020). La corrupción como problema público en la televisión argentina: interacción entre medios y audiencias*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/angr/v20n39/2248-4086-angr-20-39-129.pdf>

ANEXOS

Anexo #1 Cuestionario

- 1.¿Qué opinión le merece este caso de corrupción?
- 2.¿Qué opinión le merece el índice de transparencia sobre infraestructura?
- 3.¿Qué habría sido lo primero que usted informaría sobre el caso cochinilla?
- 4.Si su programa es semanal, ¿con que tanta frecuencia habría hecho programas sobre el caso cochinilla?
- 5.¿Cómo habría contextualizado el tema del índice de transparencia en infraestructura en la presentación de los primeros hechos noticiosos?
- 6.¿A partir de que fuentes habría corroborado la información para exponerla en el programa?
- 7.¿Qué dimensiones serían para usted prioridad en la exposición de este caso?
- 8.¿Qué factores cree que en un programa como este darían una mayor veracidad y confianza para ellos decir, es mi principal fuente de información?
- 9.Si nos ponemos a pensar los medios de comunicación tenían novedades todos los días con que exponer a sus usuarios y oyentes sobre el caso, pero ¿qué factores harían diferente su programa de las típicas noticias informativas?
- 10.¿Cuáles marcos normativos estudiaría para presentar un tema de tal importancia?
- 11.¿En qué bloques dividiría el programa el programa de una hora para hablar temas relacionados a este tema?
- 12.¿A quiénes invitaría al programa?
- 13.¿Habría tocado el tema de corrupción de cara a las elecciones nacionales 2022?

14.¿Qué casos de corrupción anteriores a este habría utilizado cómo referencia para el análisis y explicación del caso?

15.¿Con qué otra documentación se habría apoyado para el programa?

16.¿A qué instituciones señalará usted como las principales responsables del caso?

17.De los hechos presentados, ¿a cuáles le habría dado mayor importancia si hubiera tenido el expediente en manos?

18.Sabiendo que tiene a algún implicado indirecto al tema, ¿a cuáles acuerdos qué llegaría la persona con el entrevistado?

19.Para antes de un programa, ¿cuáles vería los aspectos principales para tener una producción adecuada, además de ir apegada a la línea del formato?

Anexo #2 Entrevista a experta

Entrevista a Catherine Prado, Coordinadora de Producción de Radio Universidad.

¿Hay varios productores para el programa?

Los productores son parejas definidos por día, el lunes y martes hay 4 parejas que se turnan cada 15 días. Para el miércoles y viernes son una pareja fija y el día jueves con 3 personas conductoras

¿Tienen programas los cinco días de la semana verdad?

El programa se transmite de lunes a viernes de 7 a 8 de la mañana con repetición a las 10 p.m.

¿Cuentan con un director o algún jefe de información?

Los productores / conductores tienen libertad de cátedra a la hora de definir los temas y la forma de abordar los temas. Cuentan con una persona en la Radio que les brinda apoyo logístico y de generación de contenido y búsqueda de invitad@s en caso de necesidad.

¿Hay diversas jerarquías en su organización?, me refiero a una división tal como director, periodistas, tesorería....

La Radio cuenta con un Director – Jefatura administrativa – Coordinación General – Coordinaciones de producción por cada una de las Radioemisoras - Departamento de información – Departamento de Producción – Departamento técnico. (esta es una división meramente informativa)

¿Los participantes del programa (no los invitados) son fijos?, pregunto porque en todos los que estudié vi a alguien diferente.

Como le detallé en la primera pregunta los productores son fijos por día.

¿Dónde se encuentra su sede física?

El programa se transmite desde Radio Universidad, situada en la Sede Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica. Ahora bien el programa desde la temporada de pandemia se transmite de manera virtual; los productores se conectan mediante una plataforma digital y en la Radio se convierte el audio para que salga de manera audible y visible mediante las redes sociales.

¿Estudiantes de la universidad participan en el medio?, me refiero a los que siguen estudiando.

El programa cuenta con asistentes que colaboran en la transmisión, toman preguntas de los oyentes que y divulgación del tema mediante redes sociales, esto incluye la elaboración de artes.

¿Los programas los enseñan por Canal 15, verdad?

Desde el año pasado se logró el acuerdo para que, mediante la señal que generamos para redes sociales, se transmita por el Canal Quince UCR